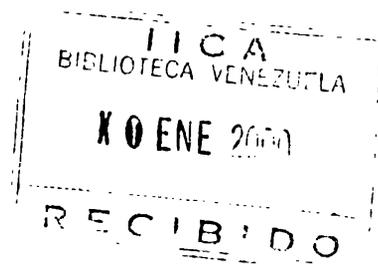


6 -

IICA
BIBLIOTECA VENEZUELA
NOENE 2000
RECIBIDO



**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION
PARA LA AGRICULTURA (IICA/OFICINA DE C.R.)
DRIP-DESARROLLO RURAL INTEGRAL PENINSULAR**



**EVALUACION SOBRE EL IMPACTO DEL DRIP
EN LA MUJER DE LA PENINSULA DE NICOYA
(Segunda Versión Preliminar)**

**Por: Lidieth Madden
Consultora**

7 de octubre de 1991, San José, Costa Rica

8
00005014

11CA
E50
803

BU ~~10008~~ .

INDICE

Presentación	1
Primera Parte: Motivos, Objetivos y Metodología	3
Segunda Parte: La Evaluación Ex-Ante	
A. Descripción de Resultados	9
B. Conclusiones	16
Tercera Parte: La Evaluación de Proceso. El primer año	
A. Descripción de Resultados	19
B. Conclusiones	38
Cuarta Parte: Recomendaciones y Lineamientos de Política	
A. Decisiones a Nivel Estratégico	40
B. Decisiones a Nivel Programático	41
C. Decisiones a Nivel Operativo	42
Anexo No. 1: Listados de Informantes Claves	45
Anexo No. 2: Cuestionarios Utilizados	49
Bibliografía	52

PRESENTACION

El Programa Desarrollo Rural Peninsular (DRIP) plantea dentro del marco de su estrategia global, trabajar con las mujeres, dado que estas se encuentran en una posición socio-económica desfavorable y es posible que el desarrollo promovido por el proyecto, conlleve efectos no directamente positivos sobre esta situación y la descuide inaceptablemente. El proyecto conjuga esfuerzos para prevenir y/o compensar estos posibles efectos. Por lo tanto, se planificarán y ejecutarán proyectos especiales, se apoyará agrupaciones y asociaciones de mujeres y se les capacitará en la gestión de sus propias iniciativas" (DRIP; Plan Global de Operaciones 1990-1993; 1990:5).

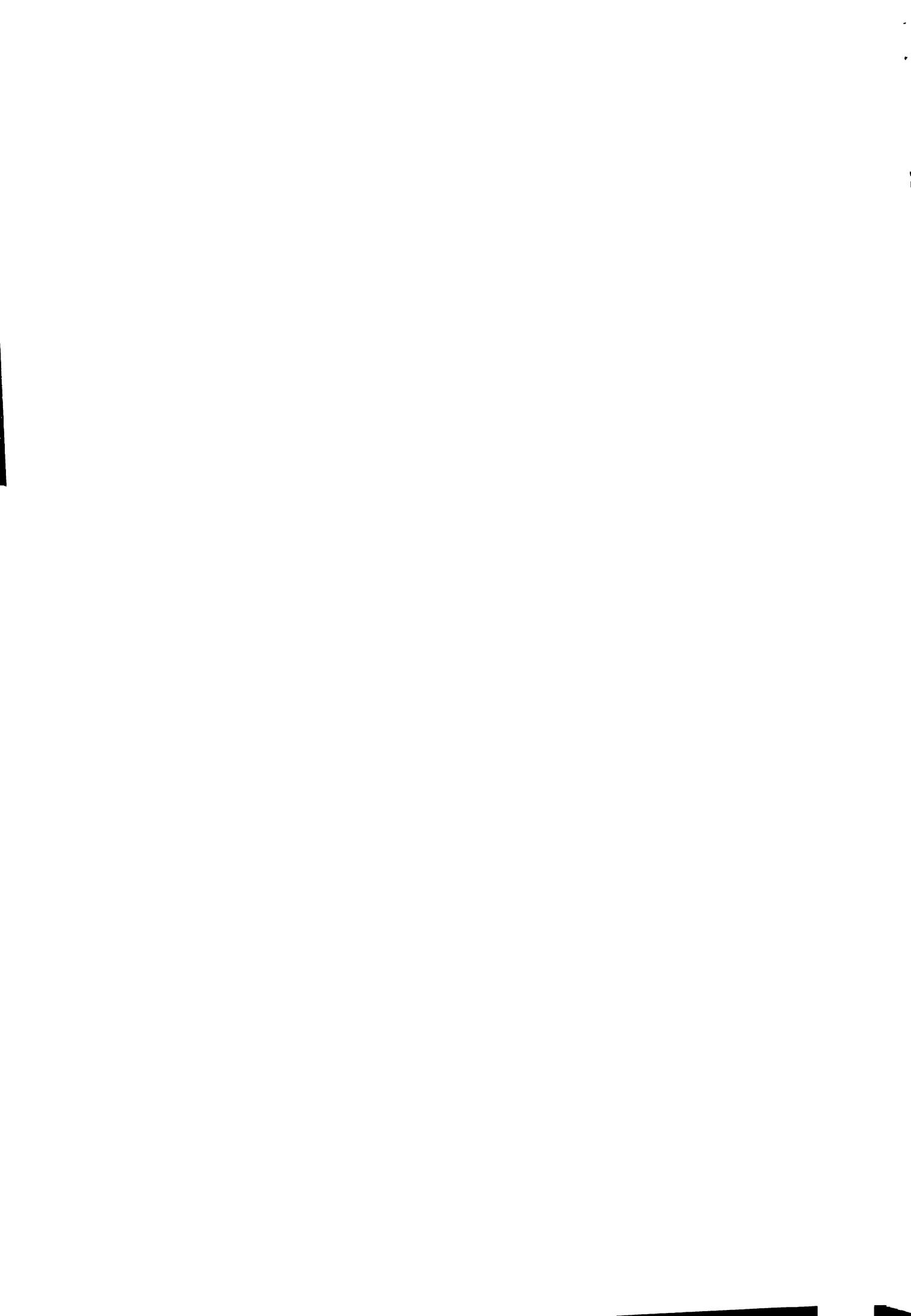
Este planteamiento es el marco de referencia con el que la dirección del DRIP, gestionó ante el IICA su apoyo técnico, para facilitar el análisis y la reflexión acerca de proyectos de desarrollo con perspectiva de género; evaluar el impacto que ha ejercido el DRIP en la mujer de la Península durante su primer año de labores y formular recomendaciones orientadas a garantizar la equitativa participación de las mujeres de los servicios y recursos que ofrece el DRIP.

A partir de julio de 1991, el equipo del proyecto ha venido trabajando en un proceso sistemático de análisis y reflexión acerca del desarrollo del DRIP y la perspectiva de género. Una sesión introductoria sobre desarrollo y género fue el punto de partida para meditar sobre la experiencia del DRIP en relación a la mujer. Posteriormente el mismo equipo organizó dos talleres internos para reflexionar acerca de las experiencias de organización y crédito. Estos contenidos fueron seleccionados por el mismo equipo, así como su metodología.

A su vez se inició el recuento evaluativo acerca de la participación de la mujer, en términos de calidad y cantidad, como usuaria activa o potencial de los diferentes servicios y recursos que ofrece el DRIP.

Este proceso de reflexión/evaluación, ha facilitado la preparación de algunas conclusiones propias por parte del equipo, acerca del papel del DRIP y su impacto en la mujer, reconociéndose la necesidad de clarificar aún más el enfoque de género, su definición, instrumentos y formas de aplicación. También se ha verificado la necesidad de desagregar la variable género en todas las acciones del DRIP, particularmente aquellas más críticas que de no señalarse en forma explícita, éstas corren el riesgo de no ser tomadas en cuenta.

Lo anterior implica que las decisiones del DRIP en términos de género, involucran tanto a la alta gerencia como a los planificadores y ejecutores del proyecto, y que las decisiones deberán reflejarse en los niveles estratégico, programático y operativo. De no hacerse esto, el 50% de la población, representado por las mujeres quedará



por fuera de los servicios del DRIP y no se estará utilizando adecuadamente los recursos humanos de la Península.

El informe que a continuación se presenta, se basa en una revisión y análisis del impacto del DRIP en las mujeres, a partir de la opinión de informantes claves (hombres y mujeres usuarias del crédito, de la asistencia técnica y de la capacitación; líderes de comunidades y representantes de instituciones). También incluye un análisis de datos secundarios.

El resultado es un ordenamiento y sistematización de la acción del DRIP con las mujeres y una aproximación a la situación que viven las mujeres como productoras agrícolas, pescadoras y trabajadoras en la rama de los servicios, como amas de casa y como líderes en los diferentes grupos de los Distritos de Lepanto, Paquera y Cóbano.

Para facilitar la lectura del documento, el mismo ha sido ordenado en cuatro partes:

Primera parte: incluye los aspectos relacionados con la motivación, objetivos y metodología de la evaluación.

Segunda parte: recopila los datos más relevantes obtenidos en la evaluación ex-ante en relación a la posible acción del DRIP con las mujeres de la Península y se clarifican algunas variables que esta evaluación no desarrolló.

Tercera parte: se refiere a los resultados encontrados en la evaluación de proceso, es decir, a la acción que el DRIP ha realizado con las mujeres durante su primer año de ejecución (de setiembre 90 a setiembre 91). En esta parte se elaboran las principales conclusiones encontradas.

Cuarta parte: a partir de las conclusiones se plantean los lineamientos generales de una política específica para la mujer en el DRIP y se identifican las principales acciones a realizar en los niveles de decisión estratégica, programática y operativa, como marco de referencia para el Plan Anual 1992.

PRIMERA PARTE

MOTIVOS, OBJETIVOS Y METODOLOGIA DE LA EVALUACION

A. Motivos

Los propósitos del DRIP están orientados a revertir el empobrecimiento de la población y la degradación del medio ambiente, con la participación de los pequeños productores y pescadores, los agricultores parciales y subempleados, los pequeños empresarios y vendedores. Especial énfasis pondrá en la participación de las mujeres, especialmente si estas son madres, por considerarlas más vulnerables que los hombres; para lo cual incorporará criterios y actividades con énfasis en mejorar su posición como miembros de la comunidad. (DRIP, Plan Global de Operaciones, 90-93: 2-3).

Como ha sido expresado por los directores del DRIP, esta decisión conlleva no sólo la determinación política institucional de participar a las mujeres en el proyecto, sino el definir cómo lo hacen, en qué condiciones y cuándo lo hacen.

Esto implica contar con un equipo capacitado en aspectos de género, quienes además de promover acciones dirigidas a reconocer y legitimar la participación de las mujeres en el desarrollo agropecuario; definirán metas explícitamente orientadas a mejorar su condición socioeconómica y sus niveles de liderazgo, tomando en consideración el trabajo reproductivo de las mujeres. Desagregar en los planes e informes de avance, el sexo de los usuarios, para cuantificar y relevar no sólo el número de las mujeres que participan en el programa, sino identificar el tipo y la calidad de las actividades en las que ellas participan. A nivel de gerencia realizará un monitoreo sistemático para controlar el cumplimiento de la meta.

Para que estas acciones tengan éxito, el DRIP considerará la variable ideológica que determina patrones y formas de comportamiento, tradicionalmente aceptados por la sociedad, en que las mismas mujeres ignoran o no reconocen sus aportes, identificándose únicamente en su papel de amas de casa, madres y ayudantes en la producción.

Desde esta perspectiva y tomando en consideración todas estas necesidades e interrogantes, el equipo del DRIP se plantea que para un cumplimiento efectivo del mandato de participación de la mujer, se requiere de capacitación al personal y de evaluaciones del proceso, que garanticen un adecuado monitoreo del proyecto en términos de la participación de la mujer, única forma de garantizar el desarrollo basado en la equidad.



El reto está orientado entonces, a cómo lograr, reconocer y legitimar la participación de la mujer en el desarrollo rural de la Península de Nicoya, partiendo del supuesto de que la mujer está participando, pero ocupando posiciones marginales y sin un debido reconocimiento de su aporte.

B. Objetivos de la Evaluación

De acuerdo con los términos de referencia (DRIP, Términos de referencia, 1991:1-2), los objetivos para la evaluación del impacto socioeconómico del DRIP sobre la mujer de la Península, fueron los siguientes:

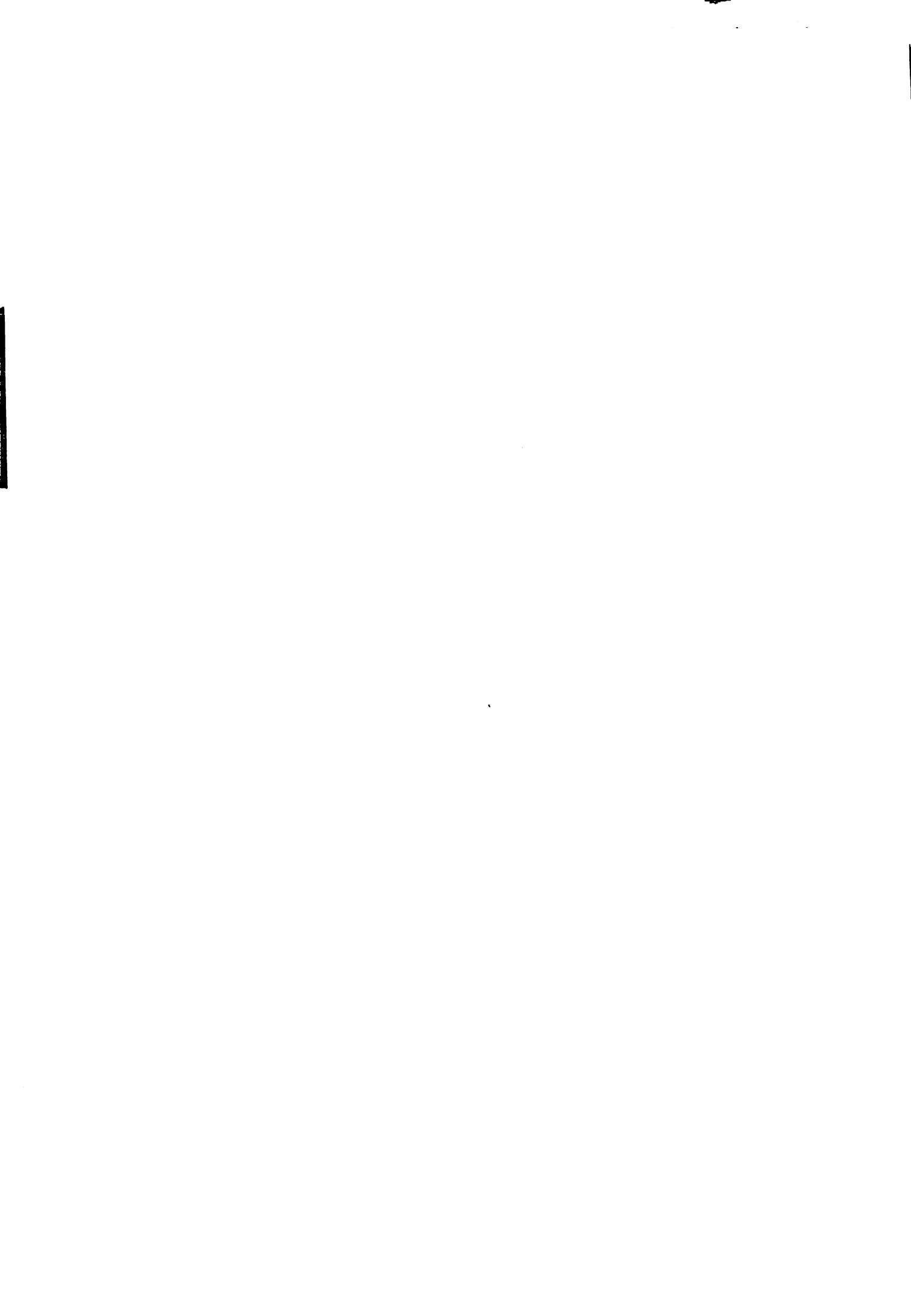
Sobre la Evaluación Ex-Ante:

1. Identificar las variables involucradas en el estudio y el informe de CEFEMINA;
2. Determinar cuáles variables faltan e investigar su influencia en la posición socioeconómica de la mujer (mayormente en el área productiva);
3. Determinar el estado socioeconómico anterior, de la población objetivo femenina, antes del comienzo de las operaciones del DRIP.

Sobre la Evaluación de Proceso:

En cuanto a las operaciones del proyecto DRIP en general y cada uno de sus programas y proyectos, y tomando en cuenta la situación socioeconómica de la población objeto femenina de hace un año:

1. Determinar en general el impacto sobre la posición socioeconómica de la mujer;
2. Determinar en especial el impacto sobre la posición socioeconómica de la mujer de los proyectos, dentro de los planes trimestrales y anuales del DRIP, que fueron diseñados justo para beneficiar a mujeres;
3. Determinar cambios en el estado socioeconómico de la mujer (en comparación con la situación de hace un año) que no necesariamente tienen que ser contribuciones del DRIP, y valorar el impacto determinado por el proyecto DRIP sobre esto.



Sobre conclusiones y recomendaciones

1. **Sacar conclusiones en cuanto al impacto del proyecto DRIP sobre la posición socioeconómica de la mujer;**
2. **Dar recomendaciones, en forma de propuestas creativas y concretas, que sirvan al proyecto DRIP para identificar y seleccionar estrategias claves para maximizar los efectos positivos y minimizar los efectos negativos de las operaciones del proyecto sobre la población objetivo femenina.**

C. Metodología

Para analizar el impacto del DRIP en la mujer de la Península, tres fases orientaron el cumplimiento de la tarea de evaluación.

1. FASE DE DISEÑO

Esta fase correspondió a la etapa en que se preparó el diseño, el cual fue el marco de referencia en el que se definió lo que se va a evaluar y cómo se va hacer. En el diseño de evaluación se tuvo en cuenta quién convocó la evaluación, por qué se convocó y cuál será el destino de sus resultados.

Los parámetros o criterios generales orientadores

De acuerdo con el diseño, los parámetros o criterios generales que orientaron la evaluación, se refieren directamente al rendimiento o avance logrado en la realización de actividades y objetivos que consignan la participación de la mujer en el DRIP.

Los indicadores

Los parámetros o criterios generales, se desglosaron en una serie de criterios específicos o indicadores, que permitieron evidenciar la magnitud o intensidad de la participación de la mujer en el DRIP. Estos se definieron de antemano, según el siguiente detalle:

Fuentes de Información

Las fuentes de información se constituyeron en los verificadores, puesto que permitieron reconstruir los hechos sociales de interés para la evaluación.

La variedad de las fuentes de información consultadas permitió obtener una rica información sobre el desarrollo del proyecto y su impacto en la mujer.

Las fuentes de información seleccionadas fueron tanto externas como internas. Las fuentes externas fueron los beneficiarios directos e indirectos del DRIP, tanto mujeres como hombres, a nivel individual y grupal. También fueron fuentes de información externa los representantes de instituciones con los que coordina el DRIP en forma directa o mantiene relación indirecta. Documentos preparados por consultores externos al equipo del DRIP, también fueron una fuente de información externa.

Las fuentes internas lo fueron tanto los funcionarios que trabajan directamente para el DRIP, como los documentos del proyecto (planes globales y anuales, programaciones, reportes de avance trimestrales y evaluaciones). En el Anexo No.1 se detallan las listas de los informantes claves entrevistados, tanto internos como externos, así como las listas de informantes.

Ubicación en el tiempo

Por política interna del DRIP se ha definido que cada año se realizarán evaluaciones de proceso, para determinar el impacto que el proyecto está ejerciendo en la mujer. Esta fecha se fijó a partir de la finalización de la evaluación ex ante realizada en noviembre de 1990. (DRIP, Reporte Anual de Operaciones, 1990:1).

Institucionalmente se determinó que cada evaluación se convertirá en un importante insumo para la toma de decisiones, siempre y cuando sus recomendaciones sean viables y factibles. En la medida que estos requisitos se cumplan, las recomendaciones se verán reflejadas en los planes anuales del DRIP, que se preparan en la primera semana de octubre de cada año.

La presente evaluación es de proceso y se enmarca en el período comprendido entre los meses de setiembre 90 a setiembre 91. (DRIP, Términos de Referencia, 1991:1).

Técnicas de Investigación

Las técnicas utilizadas para recolectar, ordenar, interpretar y analizar la información, fueron:

- 1. La observación (directa e indirecta).**
- 2. El análisis de contenidos.**



3. Las entrevistas semiestructuradas a informantes claves (las cuales se diferenciaron según el tipo de informante). En el Anexo No. 2 se incluyen los cuestionarios utilizados.

4. El estudio de casos.

Participantes en la Evaluación

Los participantes en la evaluación fueron los siguientes:

1. Destinatarios del proyecto (hombres y mujeres) que han recibido beneficios directos del DRIP, tanto a nivel individual como grupal.

2. Líderes o representantes de grupos comunitarios que han o no recibido recursos y servicios del DRIP.

3. Representantes de instituciones con los que el DRIP coordina directamente en la zona del proyecto.

4. Jefes o directores de proyectos o programas con los que el DRIP ha establecido relación y que se ubican fuera del área del proyecto.

5. Personal del proyecto a nivel de dirección, ejecución y asesoría.

6. Habitantes de la Península (hombres y/o mujeres) que no reciben beneficios directos del DRIP.

2. FASE DE ANALISIS

Esta fase implicó la tarea de recolectar la información, ordenarla, analizarla e interpretarla en función de los objetivos que sustentan la evaluación.

Esta fase se realizó cumpliendo con los siguientes pasos:

1. El registro de los hechos sociales de interés.

2. El análisis crítico de los hechos observados.

3. La sistematización de los resultados obtenidos.

El cumplimiento de cada uno de estos pasos, implicó la definición de una serie de criterios que permitieron ordenar y clasificar la información, con lo que se facilitó su análisis e interpretación.



Los criterios principales con los que se ordenó la información para su análisis e interpretación, parten de los términos de referencia de la evaluación. Esto significa que la información para ser analizada se clasificó según:

1. Los resultados obtenidos en la evaluación ex-ante;
2. Las observaciones emitidas por informantes claves según sus conocimientos sobre el proyecto.
3. La información que se consigna en los documentos del proyecto según su diseño, planes globales y anuales y reportes trimestrales.

La información así clasificada, permitió la formulación de conclusiones y recomendaciones.

3. FASE DE DECISIONES

Es la fase en la que se identifican, proponen e incorporan las medidas correctivas necesarias que se recomiendan, según los resultados de la evaluación.

Por no estar esta fase al alcance del equipo de evaluación, se canalizarán sus recomendaciones ante los niveles de decisión del DRIP, tratando de que estas sean oportunas y viables a las condiciones del proyecto.

D. Observaciones Generales

La realización de todas las entrevistas y la recopilación de documentos internos del proyecto, fue ampliamente facilitada por el equipo del DRIP, quienes suministraron nombres, direcciones e incluso en algunos casos participaron de la entrevista. En otros, se facilitaron las citas con los informantes, sobre todo de las instituciones. Previo al trabajo de coordinación para realizar el trabajo de campo, se obtuvo un listado amplio de la relación de instituciones con el DRIP, así como una matriz que describe las diferentes organizaciones con las cuales el DRIP está trabajando.

El trabajo de campo implicó trasladarse a la zona del proyecto, coordinar directamente con los responsables y permanecer observando y realizando entrevistas durante 13 días. En este período se cubrió toda la gama de informantes que habían sido identificados en el diseño de la evaluación. Este trabajo fue apoyado por la Ing. Miriam Ramírez de la oficina del IICA/C.R.



SEGUNDA PARTE

LA EVALUACION EX-ANTE

A. Descripción de Resultados

La revisión de la evaluación ex ante permitió identificar las variables de análisis y determinar a la luz de la evaluación actual, aquellas variables que no fueron incluidas o que fueron poco desarrolladas.

Contexto general de la zona

La evaluación ex ante partió de la identificación de la situación de las mujeres en los Distritos de Lepanto, Paquera y Cóbano, a partir de datos estadísticos de la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos.

Estos datos permiten apreciar que según el Censo de Población para el primero de enero de 1990, el total de personas para los tres distritos era de 20318, de los cuales 10731 son hombres y 9587 son mujeres. Esto significa que la población femenina representa prácticamente el 50% del total de la población.

El documento en mención también caracteriza la producción y el empleo, indicando que la principal actividad productiva es la ganadería, seguida aunque en menor proporción, por la producción de granos básicos (arroz, maíz, frijoles y sorgo). La actividad industrial más importante son las salinas y la industria turística ha experimentado un importante auge en los últimos años. Menciona también que a excepción de las salinas, la industria, la agro-industria y la artesanía son bastante incipientes en su desarrollo.

Reconoce que aunque las estadísticas reportan bajos índices de desempleo (9.6% para Lepanto, 5.5% para Paquera y 2.9% para Cóbano), no existen mecanismos para registrar o contabilizar a aquellas personas, principalmente mujeres que manifiestan deseos de trabajar y que no pueden hacerlo debido a la falta de fuentes de empleo. También el estudio llama la atención de que esta situación probablemente es mayor en las mujeres y que ha estado oculta debido al subregistro estadístico, en donde a las mujeres se les ha considerado población inactiva por haber sido registradas bajo la categoría de oficios domésticos.

En este sentido, la evaluación ex-ante menciona que las posibilidades de empleo para la gran mayoría de la población están limitadas a las actividades agropecuarias y dentro de éstas el peonaje es la más común, cuyos ingresos



mensuales registrados en 1989 por el Ministerio de Salud eran tan sólo de C3.500 mensuales (\$41.17). En setiembre de 1991 y según datos referidos al jornal diario (C840 colones por día), los ingresos de una familia por mes son de aproximadamente C16.800 colones que equivalen a \$129).

El estudio también hace referencia a los niveles educativos, de salud y condiciones generales de vida, según las variables de vivienda, transporte y vías de acceso. Coincide con MIDEPLAN que la zona ha sido definida como una de las menos desarrolladas socialmente en el país, lo que se manifiesta en un fuerte proceso emigratorio sobre todo de la población joven.

El estudio también plantea que para las personas que se mantienen en la región, bajo estas condiciones de carencia de recursos y servicios más elementales como salud, agua, vías de acceso, transportes y empleos, sus condiciones de vida son de muy baja calidad. Particularmente las mujeres se ven más afectadas, dada su condición de responsables principales de las tareas de reproducción social, pues sus jornadas de trabajo son más largas y duras. Esta carencia de servicios y recursos también ha impedido el desarrollo personal y humano de una gran mayoría de las mujeres de la zona, al limitarles sus posibilidades de información, educación, organización y empleo.

El acceso de las mujeres a los Recursos Naturales y su entorno

En relación al acceso de las mujeres a los recursos naturales, la evaluación ex ante indica que al ser las mujeres las principales responsables de las tareas de reproducción social, ellas son las más afectadas por todos los problemas que la zona presenta, sobre todo en relación a saneamiento ambiental, contaminación y escasos del agua, mala disposición de la basura y desaparición de algunas especies tanto animales como vegetales, las cuales forman parte del sustento familiar.

En este sentido, se le recomienda al DRIP que amplíe la concepción que tiene de recursos naturales, para además incluir otras tareas que son también prioritarias en la zona, además de que la reforestación y la conservación podrían combinarse con proyectos productivos para mujeres, aprovechando el conocimiento que ellas tienen de los recursos de la zona.

Se considera en la evaluación ex-ante, que todas estas recomendaciones podrían ser concretadas por el DRIP al determinar la necesidad de promover el acceso de la mujer a formas y tecnologías apropiadas para el manejo de recursos naturales; también se sugirió la promoción de Comités de Defensa Ambiental para que trabajen por la atención de los problemas más serios detectados y realicen labores de monitoreo del impacto ambiental del DRIP. Estos comités serían los responsables de promover campañas de información. Específicamente se recomendó que el DRIP respalde las iniciativas de proyectos de defensa y conservación que la UNA está



implementando en la zona, e incorpore con actividades específicas a las mujeres.

Bajo el mismo rubro de recursos naturales, la evaluación ex ante señaló la situación de las mujeres entrevistadas en relación a la tierra y otras propiedades; reconoció que es ampliamente admitido que las mujeres como grupo social, tienen menor acceso a las propiedades. Señaló que esta realidad es además el punto de partida de muchos otros obstáculos sociales y culturales, que a su vez terminan dando como resultado un acceso limitado a otros recursos disponibles por parte de las mujeres.

En el mismo estudio se señaló que aunque las mujeres como propietarias son una minoría, al ser consultadas sobre la posibilidad de instalar un negocio, se observó cierta disponibilidad de recursos para emprender una empresa productiva.

Como parte del análisis del entorno en el cual viven las mujeres, la evaluación ex ante identificó una serie de servicios bajo el indicador de que su carencia afecta directamente a las mujeres. Este análisis valoró la expectativa que tienen las mujeres de tener casa propia, la cual es en opinión de las mujeres, el centro de sus aspiraciones personales.

El análisis del entorno también valoró los servicios públicos y sociales, la comunicación y la información. Concluyó que la carencia de medios de transporte es una de las causas que más influyen sobre el aislamiento de las mujeres, que frecuentemente ven limitado su radio de acción y de relación social, la cual se limita a lo que pueden alcanzar caminando. El teléfono, la radio y la televisión determinaron la escasez de su uso, como un indicador de no disponibilidad de recursos, por parte de las mujeres para su adquisición.

Los servicios de salud se analizaron como un indicador de desarrollo. Es el Seguro o el Centro de Salud, los lugares a donde se recurre cuando alguien de la familia se enferma. También mencionaron el uso de remedios caseros como una alternativa a los servicios de salud. Aspectos relacionados con planificación familiar y consulta ginecológica también fueron sondeados en la evaluación ex ante.

El crédito fue otra de las variables exploradas en la evaluación ex ante. La mayoría de las mujeres entrevistadas mencionaron que sus familiares más cercanos (esposos o compañeros, padres, hijos o hermanos) han recibido crédito al menos una vez. En cuanto a ellas, sólo una pequeña parte de las entrevistadas (20) manifestaron haber recibido crédito, el cual lo invirtieron en la casa y muy raramente en empresas productivas. La mayoría de las mujeres entrevistadas mencionaron no haber tenido crédito porque nunca lo pidieron o porque no lo necesitaron.

En la evaluación ex ante, cuando se les preguntó a las mujeres si estarían interesadas en recibir un crédito, el 70.7% dijo que sí les gustaría y que lo invertirían en pequeña industria y en artesanía (50.5%), seguido de la casa, cría de animales y estudios.

Estas respuestas fueron consideradas por las evaluadoras como contradictorias, dado que observaron que un número insignificante de mujeres habían solicitado crédito y un porcentaje significativo opinaba que sí les interesaba adquirir un crédito. Estas contradicciones fueron explicadas como el resultado de los obstáculos sociales y culturales, que producen en las mujeres la creencia de que esa no es una actividad relacionada directamente con ellas.

Capacitación y trabajo

La variable capacitación se analizó en la evaluación ex ante, ligada a la adquisición de habilidades para obtener un trabajo. Esta necesidad se interpretó como grande e imperiosa, dado el bajo nivel educativo y la inexperiencia de las mujeres. En la evaluación ex-ante se pensó que si esta no se adquiere, no se le permitirá a las mujeres el acceso a los nuevos recursos, como no se les ha permitido el acceso a los ya existentes.

También la evaluación ex ante consideró que la capacitación impartida por parte de las instituciones del Estado para las mujeres, ha sido limitada e insuficiente, y la misma se ha reducido básicamente a cursos de costura, manejo y cría de animales. Aún cuando se considera que cursos de manualidades y costura vendrán a estimular las habilidades artísticas de las mujeres y serán un buen espacio para la recreación, no fueron consideradas como un recurso de generación de ingresos. También la evaluación ex ante identificó a dos ONG's que impartieron cursos sobre derechos de la mujer y manejo de recursos naturales.

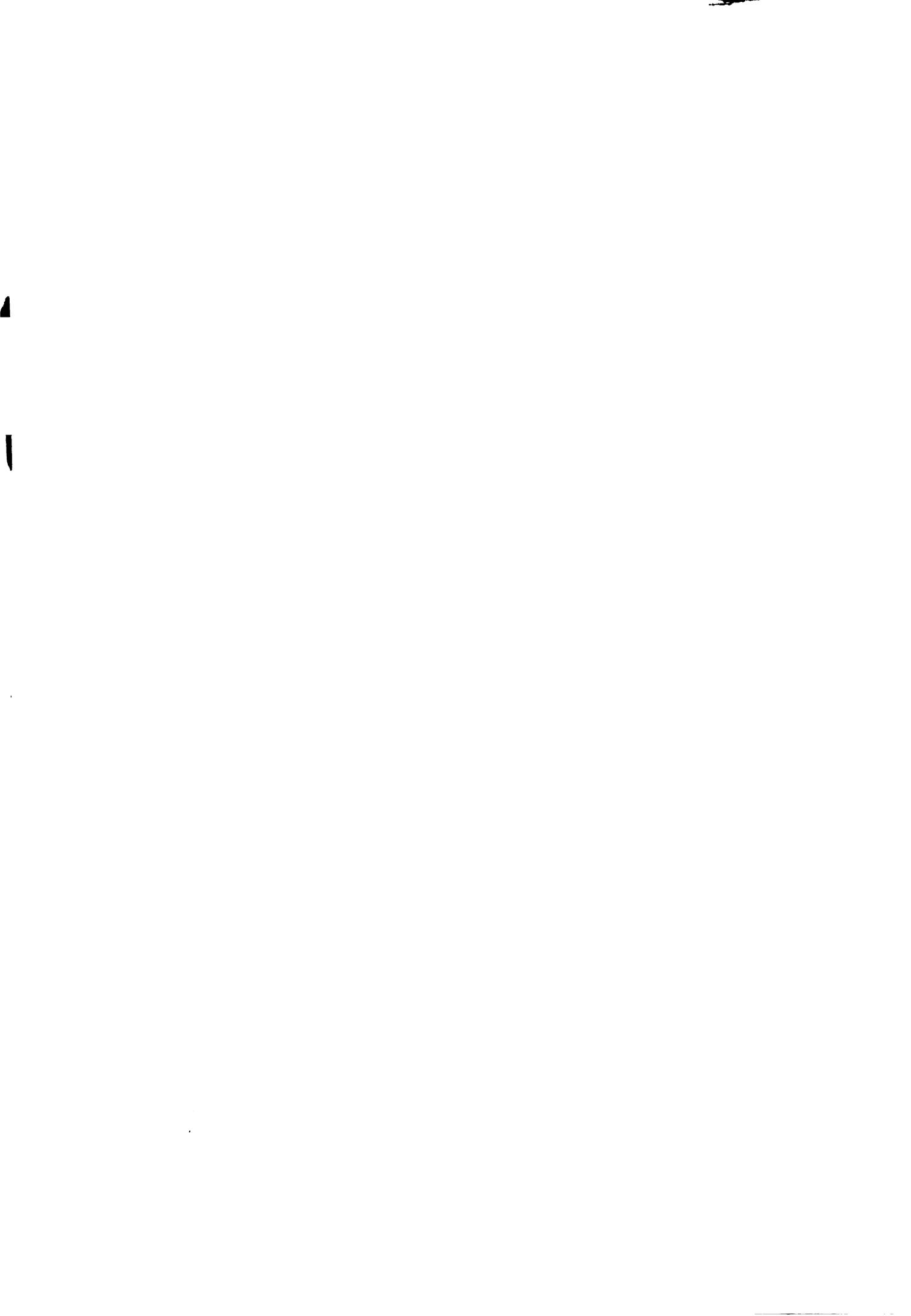
En estos casos no se considera el interés de las mujeres en recibir capacitación, sobre todo para aprender a administrar un negocio, aprender a hacer manualidades, tener una carrera corta, estudiar un oficio o ir a la universidad. Algunas de ellas mencionaron como su principal necesidad el aprender a leer y escribir.

En la evaluación ex ante, se menciona también que diversos factores culturales, sociales y económicos, son limitaciones que enfrentan las mujeres para educarse y capacitarse, como la falta de dinero, el no tener el permiso de los padres, o porque tuvo que empezar a trabajar o porque sus esposos no las dejaron asistir.

Organización y toma de decisiones

El capítulo referido a la organización y la toma de decisiones en la evaluación ex ante, plantea la existencia de ocho grupos organizados de mujeres en la zona de influencia del proyecto (3 en Jicaral, 2 en Paquera y 3 en Cóbano). En total esos ocho grupos reúnen a casi 200 mujeres.

En el capítulo de organización se revisa tanto la participación de las mujeres en



grupos mixtos, como exclusivamente femeninos; la relación entre el grado de participación en el grupo, el estado civil y la edad. Analiza también la composición de los comités escolares y los de salud, los cuales están muy ligados a los intereses de las mujeres. En la mayoría estos comités están conformados por mujeres quienes asumen esta tarea por su responsabilidad educativa con los hijos y su preocupación por la salud de la familia. Analiza también que cuando esos grupos pasan de lo familiar y privado, a lo público y social, las mujeres quedan relegadas a segundo plano, ocupando por lo general los puestos de secretarías de actas.

También la evaluación ex ante hace un sondeo acerca de la participación política en las elecciones por medio del voto. Este aspecto se analiza según la edad y el nivel de escolaridad. A otros niveles, la participación de las mujeres de la zona es prácticamente inexistente (se refiere a ocupar puestos de decisión en consejos municipales y otros tipos de organizaciones).

Se determinó en ese estudio que las mujeres mencionan como obstáculos para no estar organizadas y no participar en grupos, la falta de tiempo, el no gustarles y el no contar con el permiso del esposo o compañero, porque a él no le gusta que ella participe. Esta misma opinión a veces es compartida por la madre o el padre. Los roles tradicionalmente asignados a la mujer como principal responsable del trabajo doméstico, es también otra de las limitaciones que enfrentan las mujeres para participar en grupos, pues existen prejuicios de parte de los hombres, por considerar que eso es vagancia o que van a abandonar el trabajo de la casa.

Otras veces estas dificultades de participación de las mujeres se relacionan con propiedades y derechos de las mujeres. En particular se refieren al Artículo 7 de la Ley de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer, que es desconocido por las mujeres.

También las mujeres muchas veces se ven obligadas a abandonar las Juntas Directivas de los grupos con los que están trabajando, porque sus iniciativas no son tomadas en cuenta. En todos estos casos, las mujeres extrajeron como lección que su participación en los órganos de dirección no les permitió desarrollar ninguna iniciativa propia y que esperan encontrar mejores oportunidades para ellas y otras mujeres en las agrupaciones de mujeres.

La evaluación ex ante identifica que los grupos de mujeres que se han organizado lo hacen para realizar actividades de capacitación y/o producción para mujeres, como una forma de emplear un tiempo libre que no puede ser destinado a ninguna actividad, por carecer los tres Distritos de oportunidades de trabajo.

La motivación principal de estas mujeres al organizarse fue la de beneficiar a sus propias familias y a su comunidad. En algunos casos el desarrollo propio de la mujer aparece como un objetivo central, en otros casos, la experiencia de la organización, va anteponiendo ese objetivo a los otros.



El primer beneficio que las mujeres mencionan haber obtenido es el de estar organizadas, el compañerismo y la solidaridad que surge de esta experiencia, así como su valorización de sus capacidades y esfuerzos, en contraste con la rutina y la desvalorización de las tareas domésticas.

La evaluación ex ante determinó que ninguno de los grupos ha logrado desarrollar un proyecto capaz de generar ingresos a sus miembros y cuando han logrado algún beneficio monetario, han decidido mantenerlo como un fondo para cubrir necesidades del propio proyecto.

Las huertas, las instalaciones, lotes y gallineros son parte de esos logros que permiten ver resultados concretos de sus esfuerzos y trabajo. Con algunos recursos del IMAS, Municipalidad, MAG e IDA, las mujeres han dado inicio a su trabajo en grupos, siendo en la mayoría de los casos ayudas insuficientes, por lo que sus aportes personales resultan ser decisivos, así como la colaboración de sus familiares y las rifas que utilizan para recolectar fondos.

En el momento de la evaluación ex ante, ninguno de los grupos había recibido crédito y mencionaron temor de enfrentarse a esta nueva experiencia.

División del trabajo al interior de la familia

La evaluación ex ante también valoró la división del trabajo al interior de la familia, constatando que la mayor parte del tiempo las mujeres la pasan trabajando en sus casas. Su dedicación al trabajo doméstico es de 6 a 9 horas y en algunos casos dedican más de las nueve horas.

También constató la evaluación ex ante, que son las mujeres las principales responsables del trabajo doméstico, siendo las hijas las que más colaboran en esta tarea. En ocasiones los hijos también lo hacen y sólo en raras ocasiones lo hace el esposo o el compañero.

El uso del tiempo libre también se analizó en la evaluación ex ante, el cual lo utilizan para compartir con los hijos e hijas, ver televisión, compartir con el esposo o compañero, oír radio y cuidar el jardín. También algún tiempo libre lo dedican a actividades de la comunidad, incluyendo las religiosas. Hacer manualidades, deportes y visitar parientes y amigos, es parte de las actividades que se realizan con el tiempo libre.

Todas las mujeres entrevistadas manifestaron en la evaluación ex ante que quisieran dedicar su tiempo libre a trabajar, para hacer algo útil con su tiempo. En este sentido ven la posibilidad de lograr en grupo lo que individualmente no consiguen: oportunidades de trabajo en las que invertir su tiempo en forma



satisfactoria y gratificante.

La evaluación ex ante recomienda que cualquier proyecto que se impulse en un futuro debe considerar el empleo del tiempo libre por parte de las mujeres, y contribuir a transformar el carácter del trabajo que ya realizan las mujeres de doméstico-reproductivo-invisible-no remunerado a social-productivo-reconocido y remunerado. También las actividades propuestas no deben ir en detrimento de su descanso o de suficiente tiempo libre para distracción y crecimiento personal, sino en disminución del tiempo dedicado al trabajo doméstico excesivo por falta de recursos.

Relaciones de poder y toma de decisiones en la familia

La evaluación ex ante también exploró las relaciones de poder y toma de decisiones al interior de la familia, por medio de la valoración de la violencia contra la mujer, física, sexual o psicológica.

Las mujeres entrevistadas mencionaron conocer casos de violencia sexual ejercida contra mujeres de su familia y también mencionaron conocer casos de violencia física y psicológica ejercida por medio de golpes, insultos o humillaciones por parte de esposos y compañeros.

Otro tipo de violencia que se analizó en la evaluación ex ante se refiere a cuando la mujer se ve subordinada a su esposo o compañero, no pudiendo disponer de su tiempo para asistir a reuniones, participar en proyectos o en grupos.

En relación a la toma de decisiones la evaluación ex ante conoció opiniones relacionadas con el manejo y el uso del dinero, constando que en parejas jóvenes, esta es una una decisión conjunta. Estas parejas más igualitarias también tienen más niveles de escolaridad.

La educación y la crianza de los hijos en muchos casos es una responsabilidad exclusiva de las mujeres, por considerarse esta tarea parte de la esfera reproductiva. En hogares con parejas más jóvenes ésta es una tarea que se tiende a compartir entre ambos cónyuges.

Percepciones y visiones

En el capítulo de percepciones y visiones, la evaluación ex ante exploró las aspiraciones y motivaciones del proyecto de vida de la mujeres. Las mujeres respondieron que aspiran a un "hogar con amor"; "con casa propia" y "con pocos hijos". También se exploró las opiniones acerca de los derechos y deberes, el poder y la violencia. Las respuestas condenaron la violencia por parte del hombre, o los estereotipos que fundamentan los roles tradicionales del trabajo doméstico, y que le



generan a la mujer una mayor carga y jornadas más largas.

Las mujeres también opinaron acerca del uso de los recursos naturales y los problemas que se presentan debido a la deforestación, contaminación y su poco cuidado.

Se valoró el conocimiento que las mujeres tenían del DRIP y el papel que ellas podrían jugar en el desarrollo de la zona. La gran mayoría opinó que las mujeres podrían jugar un papel muy importante, pero reconocieron también que son poco o nada tomadas en cuenta para las cosas importantes.

Las mujeres opinaron que la pobreza en la zona ha aumentado en los últimos años y que lo más urgente para mejorar las condiciones de vida en la zona son empleos, caminos buenos, transporte, tierra para trabajar, lugares de recreación y préstamos. También mencionaron reforestación, servicios de salud y atención a niños y escuelas.

Las entrevistadas mencionaron en la evaluación ex ante, que el tener acceso a esos recursos, sus vidas mejorarían ya que podrían trabajar, hacer cosas diferentes con el tiempo libre, vender mejor lo que se produce, estudiar, estar menos solas y aisladas y sus jornadas serían menos cansadas.

Finalmente las mujeres opinaron que los problemas de la zona se deben a la desorganización de la comunidad y a la falta de intervención del Gobierno. Algunas también opinaron que esos problemas se dan por la vagancia.

B. Conclusiones

1. De la evaluación ex ante se logró identificar un listado de variables, que se convierten en importantes indicadores para el control de la ejecución del DRIP en términos de género. Estas variables son las siguientes:

- Empleo y trabajo doméstico.
- Medios de producción (capital de trabajo, crédito, tierra, mano de obra).
- Acceso a mercados.
- Acceso a servicios sociales y públicos.
- Oportunidades de participación en estructura de poder y decisión.
- Capacidad organizativa.

- Capacitación y educación.
- Posición de la mujer en la comunidad.
- Visiones sobre sus capacidades y competencias.
- Satisfacción de vida.
- Posición de la mujer en la familia.
- Manejo y visión de los recursos naturales de la zona.

2. Para que estas variables sean indicadores de la ejecución del DRIP en términos de género, deberán cuantificarse y desagregarse por sexo, de tal manera que se puedan confrontar los logros y dificultades del proyecto, según las metas definidas.

3. La evaluación ex-ante no examina el trabajo que desempeña la mujer como agricultora y pescadora, y no reporta datos sobre su invisibilidad, sobre todo cuando las mujeres lo consideran parte de su trabajo doméstico. Al no diferenciarse en la evaluación ex-ante el trabajo doméstico del productivo agrícola y pesquero, se consideró que "las mujeres no estaban trabajando a la hora de la entrevista o que el mismo no es trabajo por no ser remunerado".

4. Tampoco la evaluación ex-ante argumenta con claridad por qué las actividades tradicionales de agricultura y ganadería no les han brindado empleos ni posibilidades de generación de ingresos a las mujeres. Con esta perspectiva, tampoco queda clara la relación, indicada por otros estudios, de que a mayor pobreza, mayor obligación de trabajar fuera de la casa, sin importar mucho el tipo de trabajo que tienen que desempeñar (salineras, chapeadoras, pescadoras, etc.).

5. Tampoco la evaluación ex-ante identificó el tiempo que las mujeres le dedican a la parcela o a la finca, ni las razones por las que ellas ignoran que este trabajo es productivo. Se conoce, por otros estudios, que la mujer considera el trabajo en el campo como una extensión de su trabajo doméstico y como una "ayuda" al compañero o esposo.

6. La evaluación ex-ante sobredimensiona las limitaciones de las mujeres por el cuidado de los hijos para ir a trabajar fuera de la casa. Si bien es cierto este es un problema, cuando los niños son grandes, las mujeres lo resuelven con el apoyo de familiares o vecinas. Cuando los niños son bebés, las mujeres encuentran más problemas para participar de las actividades productivas y organizativas.

7. En la evaluación ex-ante existe un énfasis en confrontar experiencias entre grupos mixtos y femeninos, como parte de los obstáculos que enfrentan las mujeres que desean estar organizadas, llegando incluso a anteponer intereses de unos por

encima de otros. La contraposición de valores e intereses entre hombres y mujeres no siempre es clara ni constructiva.

Con este énfasis se orienta al DRIP a un programa de desarrollo rural con una perspectiva sexista y no de género (orientado principalmente a las mujeres). Las comparaciones que establece entre mujeres y hombres tienden a confundir y se ignora el debate que se ha generado como resultado de las presiones por "integrar a la mujer al desarrollo". No reconoce al género como una variable socioeconómica similar a la edad, el ingreso y la localización (rural o urbana).

8. La evaluación ex-ante no perfila un buen futuro para la mujer microempresaria, dada su falta de experiencia, conocimientos y por sus múltiples roles sociales como madre, esposa, principal proveedora emocional de la familia y trabajadora. En la evaluación se considera que esta es una tarea muy difícil, por el hecho de la falta de experiencia y la necesidad de empezar a administrar un negocio propio. Sugieren que esta dificultad debería ser superada por medio de una capacitación integral y no sólo recibir contenidos sobre gerencia, mercadeo y contabilidad, como tradicionalmente se ha dado. Entre los contenidos que se sugieren destacan organización, distribución del tiempo, resolución de conflictos y reforzamiento personal.

Si bien es cierto estos contenidos son fundamentales para el desarrollo personal, la evaluación ex-ante pierde de vista que el DRIP es un programa fundamentalmente de crédito para la generación de empleo, y que las mujeres al igual que los hombres deberán ser partícipes de esta oportunidad, la cual acompañada de asistencia técnica, comercialización, y capacitación serán un importante insumo para el desarrollo de sus habilidades y fortalezas. También ha sido demostrado por otros estudios, que la oportunidad de participar en un grupo refuerza la autoestima, la confianza en sí misma y la toma de decisiones.



TERCERA PARTE

LA EVALUACION DE PROCESO: EL PRIMER AÑO DE EJECUCION

A. Descripción de Resultados

Interesaba en la evaluación de proceso fundamentalmente conocer el impacto del DRIP en el desarrollo de la mujer.

Las respuestas fueron muy variadas, de acuerdo a si la relación ha sido directa o indirecta y al tipo de servicios y recursos obtenidos.

Con excepción de las comunidades de Pochote y Vainilla, donde el DRIP no está trabajando, todas las otras personas entrevistadas dijeron conocer el DRIP; algunos incluso mencionaron que tuvieron la oportunidad de participar en algunas reuniones promovidas en el inicio para definir planes de trabajo. En otros informantes la relación ha sido más reciente, a partir de haber recibido un crédito (hace siete o nueve meses aproximadamente) o una asistencia técnica.

En el caso de los dirigentes, algunos tienen relación desde los inicios cuando surgió la idea de presentar un proyecto al Gobierno para el desarrollo de la región. En estos casos la relación es como dirigente a nivel de la organización de base y no como beneficiario.

Para los vecinos la relación ha sido indirecta, conocen al DRIP sólo parcialmente. En esos casos su información es limitada, reconociendo que el DRIP se ocupa de los agricultores y que tiene alguna relación con el MAG. Incluso hay quienes opinan que el DRIP le ha mejorado la imagen a esta institución.

Las esposas o compañeras de los beneficiarios del crédito, dicen, sin excepción, conocer muy poco del DRIP. Algunas saben que el esposo hizo el trámite y recibió un crédito para sembrar mango.

Cuando la relación ha sido directa, entre el agricultor y el DRIP y éste ha recibido un beneficio, la opinión acerca del DRIP es muy positiva, en términos de desarrollo, progreso y oportunidades de producción. El sexo del beneficiario no importa, tanto hombres como mujeres opinan lo mismo.

Hay otros casos en que la relación ha sido indirecta, porque conocen que familiares o amigos recibieron crédito y asistencia técnica, también en ellos las opiniones son muy positivas, en el sentido de que el DRIP ha traído una gran ayuda a la zona,



generando fuentes de trabajo. En algunos de estos casos las relaciones de pareja son bastantes igualitarias y los recursos son directamente invertidos en el bienestar de la familia.

También se hicieron entrevistas a representantes de instituciones que coordinan directamente con el DRIP en la zona del proyecto, y con representantes que tienen una relación indirecta, porque sus oficinas están fuera del área de influencia del proyecto.

Para ampliar la información obtenida en las entrevistas y el análisis de documentos, en relación a la situación de las mujeres, se elaboraron dos estudios de casos de mujeres que son representativas de la Península. Se trata de una pescadora y de una agricultora. La primera no recibe crédito ni asistencia técnica del DRIP y la segunda es una mujer beneficiaria de crédito en el DRIP.

Los Problemas Mencionados por las Mujeres

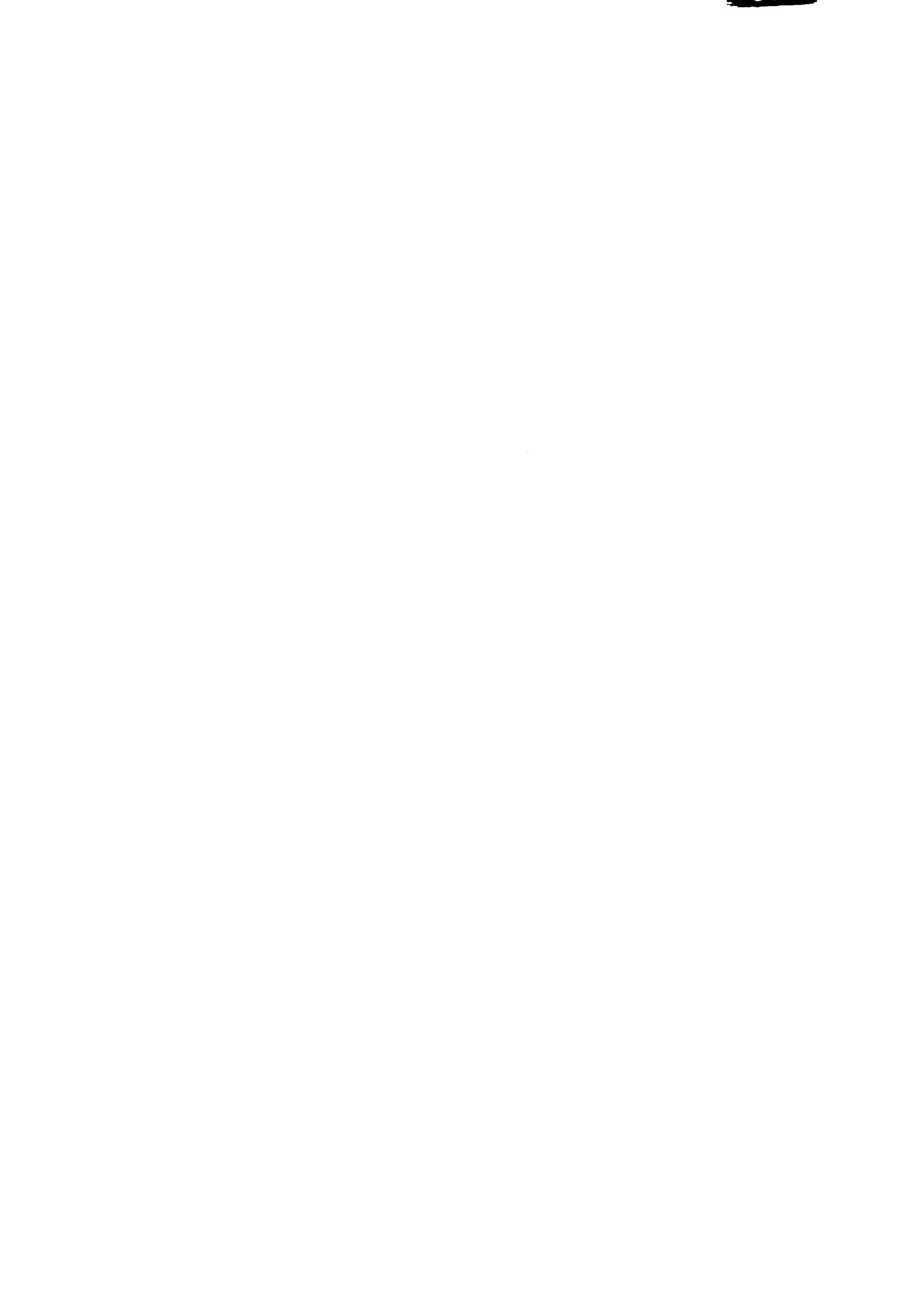
La Falta de Fuentes de Trabajo

Las oportunidades de trabajo remunerado son muy escasas en la zona del proyecto. La mayor opción de empleo para las mujeres es la de trabajar como empleadas domésticas o en las empacadoras, las cuales ofrecen trabajo sólo una vez al año, cuando abren en los meses de noviembre a febrero. La mayoría de los trabajadores en las empacadoras son mujeres, que vienen desde zonas alejadas a emplearse. De no existir estas oportunidades, las mujeres no reciben ingresos por su trabajo en el hogar, ni en las fincas, ya que este es visto como "una ayuda", al igual que el trabajo de los niños u otros hijos, (trabajo familiar). Para los hombres la principal actividad económica es la de "jornalear" en fincas ajenas.

En el caso de mujeres jefes de hogar, todas sin excepción reconocen haber trabajado en distintas tareas de la agricultura, pesca e incluso salinas. Su necesidad de trabajo no les permite escoger, situación que difícilmente se presenta en la península dadas las escasas posibilidades de trabajo, por lo que ahí se trabaja en lo "que sea", indistintamente de si es hombre o mujer.

"Desde que me hice de hombre me lancé a la mar. Nuestra situación económica nos obligaba a los dos a trabajar. Bien panzona yo iba a pescar. Usted no sabe la emoción que se siente cuando la curvina pica, es que este pez va directo al anzuelo y así cae, mientras que el pargo es más difícil. Cuando el peje pica, y la panga se remece, así se siente la emoción".

"Muchas veces le ganaba pescando a mi marido, pues Dios me premiaba siempre a mí y yo que culpa tenía..." "Ahora me da miedo ir al mar, cuando



me da la artritis no puedo mover mis manos y esa panga se mueve mucho y yo nunca aprendí a nadar..."

Con los ingresos de la pesca han sobrevivido doña Chepita, su esposo y sus 10 hijos. Hoy los abuelos tienen 22 nietos. Todos viven cerca de ella, en la Isla. Ahí tienen de vivir 14 años. Su humilde casa, de piso de tierra, paredes de pedazos de latas y cartones, sin letrina, ni agua potable, es escenario de la vida de esta mujer y de su familia.

En estas mismas condiciones viven sus hijos e hijas, quienes también se dedican a la pesca. Las mujeres, al igual que Doña Chepita, luchan cotidianamente por su sobrevivencia y la de sus hijos junto con sus esposos.

"El trabajo de la pesca es de todos en la familia, porque de lo contrario, no comemos ..."

Esto lo confirma Marielos, su nuera, que al igual que doña Chepita, sale con su marido a pescar.

"Nuestro trabajo depende de las horas de la marea, no tenemos horario fijo, salimos a trabajar en la madrugada, en la mañana o en la tarde. Los chiquillos quedan con mi mamá y como no tenemos un bote, mi papá nos lo presta. Lo que ganamos, mi marido lo distribuye según los gastos de la casa. A mí me da poco, para mis cigarros o cosas personales, que yo también gasto comprándoles ropa u otras cosas a los chiquillos. Cuando no hay trabajo en la pesca, me dedico a lavar ajeno o a cuidar niños y mi esposo hace jornales en las fincas vecinas".

"Aquí en estas islas nadie viene, hace más de 16 años vivo aquí y nunca he conocido a ninguna institución, los únicos que vienen cada cuatro años son los políticos, que vienen a promoternos, pero después nunca regresan".

Este es el testimonio de don Tino, un vecino de doña Chepita, que al igual que ella es un anciano que ya no puede trabajar en la pesca, ni sacar carbón, su antiguo trabajo. El también padece de artritis, vive en un rancho junto con su esposa, igual de anciana. Piensan que las islas necesitan de una alternativa productiva, porque el pescado cada vez está más escaso. Conocen que en la Isla Jesusita sus dueños sembraron mango y piensan que esta podría ser una alternativa productiva para las familias de las Islas (Cedros y Cuchillo). Mientras tanto su vida continúa, sin perder las esperanzas de un mañana mejor.

*Doña Chepita, pescadora, 62 años
vecina de la Isla Cedros.*



El Bajo Nivel de Escolaridad

El bajo nivel de escolaridad de las mujeres de la Península, es una limitación, tanto para conseguir un mejor trabajo, recibir asistencia técnica y crédito. Algunas mujeres, aunque asistieron a la escuela, se volvieron analfabetas por desuso. En opinión de una dirigente de uno de los grupos entrevistados, este problema requiere ser resuelto, porque estanca las posibilidades de desarrollo de las mujeres. En su opinión no todas las mujeres tienen la actitud de que "si uno quiere, uno puede", lo que requiere la realización de más actividades que le den la oportunidad a la mujer para participar, opinar y tomar decisiones.

Por esta limitación, a las mujeres y a los varones en general se les dificulta hacer los cálculos de los intereses, asunto que ellos han resuelto en forma concreta, pues saben que tienen que pagar la deuda en un plazo determinado y con un pago adicional, que representa los intereses.

La Falta de Tierras, Equipos de Trabajo y Herramientas

Todas las mujeres entrevistadas, coincidieron cuando señalaron que sus familias no cuentan con tierra para trabajar, por lo que se ven obligados a alquilarla y pagar altos costos. Algunos de ellos han iniciado gestiones para obtener tierra con el IDA, pero el trámite es muy lento y no necesariamente positivo.

Las mujeres opinan que la falta de tierras de los pequeños agricultores se debe a la forma en que está distribuida la tierra en los tres distritos, (grandes cantidades de tierra en pocas manos y muchos pequeños agricultores sin tierra). Es por esta razón que en la mayoría de los casos, el trabajo del agricultor es ocasional y como jornalero.

A pesar de que la Ley de Promoción Real de la Mujer, le otorga a las mujeres que conviven en unión de hecho, el derecho a la propiedad de la tierra y a la vivienda de interés social, las mujeres desconocen este derecho y no quieren aceptarlo para no entrar en conflicto con sus compañeros.

Las mujeres tampoco cuentan con equipos ni herramientas de trabajo, tanto para desempeñarse en la agricultura como en la pesca, lo que las pone en desventaja frente a un posible crédito, dado que tienen que invertir en la compra de los mismos, con su consecuente costo.

La Falta de Crédito y Asistencia Técnica

Las mujeres mencionan las dificultades que tradicionalmente han tenido para gestionar un crédito y una asistencia técnica, pues estos servicios se le otorgan



principalmente al varón. Aún cuando desde la evaluación ex-ante un 70.7% de las mujeres mencionaron estar interesadas en un crédito, el porcentaje de mujeres con crédito por parte del DRIP es mínimo (únicamente dos parceleras a nivel individual). En los grupos de mujeres no quedó claro el número de mujeres que han recibido crédito de las que han recibido donación. En los grupos que han recibido donación, las mujeres decidieron pasar por un período de prueba, antes del crédito para adquirir experiencia en el trabajo de grupo y en el manejo de recursos.

Si bien es cierto las mujeres consideran que la oportunidad de pertenecer a un grupo es una alternativa para resolver sus necesidades de empleo, algunas piensan que esta opción es muy lenta, que no tienen claro a qué actividad productiva dedicarse y que muchas veces los recursos no son oportunos. Hay mujeres que piensan que lo que necesitan es el crédito para ponerse a trabajar de forma inmediata en compañía de sus esposos o compañeros. Los compañeros ven con interés la oportunidad de crédito para la mujer, ya que ellos no la tienen.

Este es el caso del Sindicato de Lepanto, quienes les han ofrecido su colaboración y apoyo a las mujeres, incluso reconociendo que ellas han tenido mayor capacidad de organización. Igualmente sucede con las Mujeres de La Fresca, de Cabuya y de Río Grande, aunque en este último se han retirado últimamente cuatro mujeres por problemas con la familia (hijos enfermos) y porque se están presentando problemas de liderazgo.

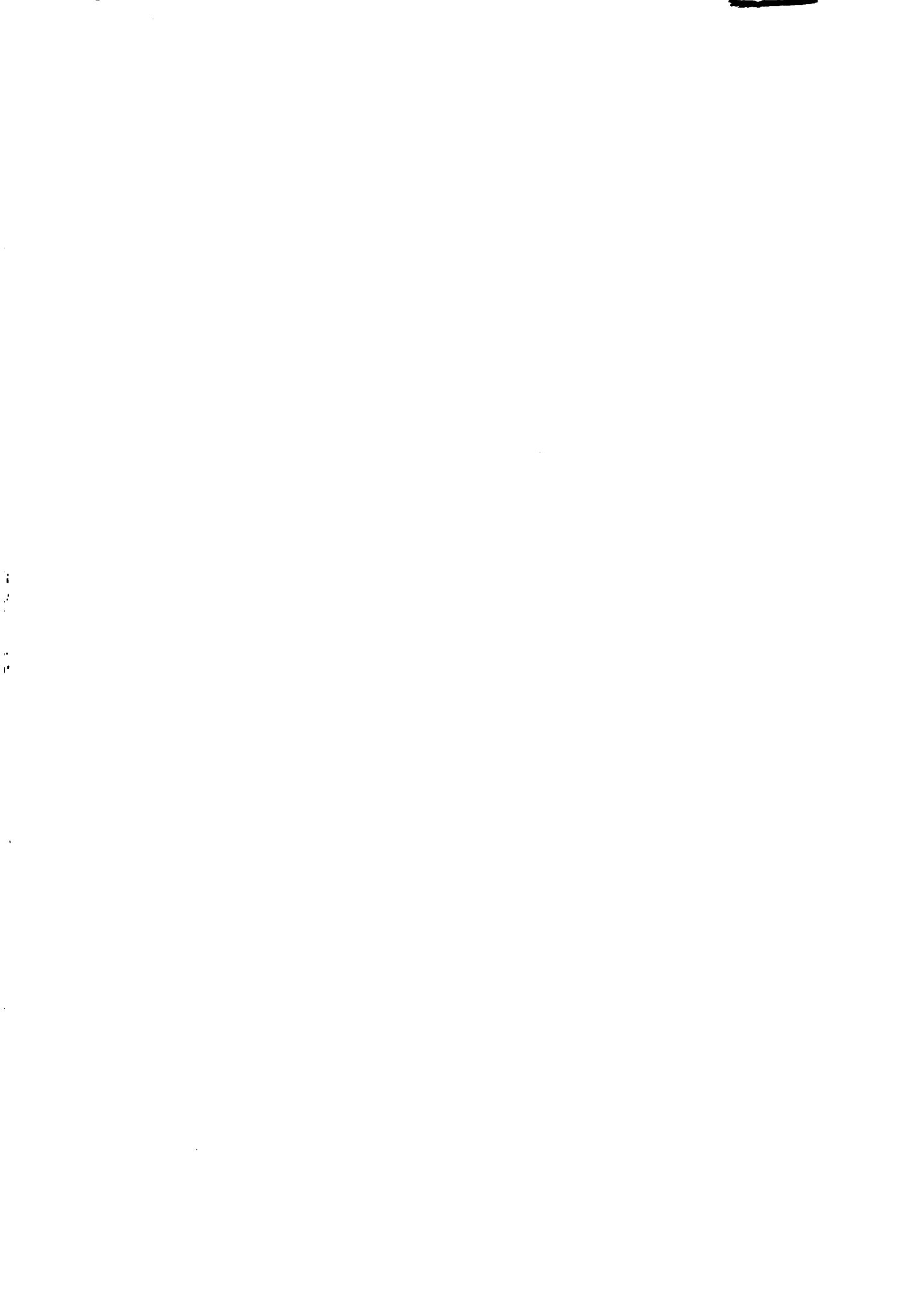
La oportunidad de organizarse ha sido apoyada por los esposos o compañeros, ya que ven una opción de ingresos para la familia.

"Cuando criaba a mis hijas era papá y mamá a la vez. Era muy duro, tenía que pensar desde el vestido hasta la comida".

"Gracias a mi papá, aprendí el trabajo de la finca. De él recibí la herencia de ser agricultora, pues desde que tenía 6 años, mi papá me llevaba con él a trabajar al campo. Ahí trabajábamos todos por igual, hombres y mujeres, tapábamos frijol, pilábamos arroz, cortábamos jaragua, arrancábamos frijol, también aprendí a ordeñar las vacas, apialar animales, a capar cerdos, ensillar bestias. Los jornales que yo ganaba eran de cinco colones al día y para ayudarme un poco más me dedicaba a lavar ajeno"...

"Para dejar de rodar compré esta finca, son dos manzanas. Para poder comprarla vendí unos cerdos que tenía a medias con un vecino porque yo sólo tenía 1.300 colones. Compré la finca en C60.000 en dos pagos. Para ayudarme con lo que faltaba fui a coger café y le pedí ayuda a un vecino. A los dos meses ya había cancelado la finca"...

"Cuando llegué aquí no había nada sembrado, era un tacotal. Empecé a sembrar unas matas de guineo cuadrado y un vecino me ayudó a sembrar



los árboles de aguacate. Los mangos también se sembraron poco a poco. También hay árboles de guanabana"...

"Yo nunca había tenido crédito porque no me gustan las jaranas, pero Miguel me convenció de que yo era agricultora, entonces el DRIP me prestó para sembrar 110 arbolitos más de manga. Aquí ya no queda un espacio dónde sembrar más. Actualmente lo que hay sembrado (maiz, frijol, arroz) es para el gasto de la casa. Además crio cerdos y gallinas, con lo que tengo un ahorrito para diciembre"...

"Yo nunca tuve niñez, pues mi vida ha sido muy dura, ya a los diez años nos ponían trabajos de adultos. No me dejaban tener amigos porque dan malos consejos. Aburrida me fuí de la casa a los 15 años, me junté con un hombre que me trató muy mal. Viví con él tres años con quien tuve a mis dos hijas mayores, luego cansada de tanto trabajo y tan mal trato lo abandoné. Me junté con otro hombre que es el padre del resto de mis hijas. Me fue peor porque me salió muy vago y la vida era más dura con él y con cinco hijas a la cola. Decidí dejarlo y seguir luchándola sola. Me metí a una finca como quien dice a hacerle frente a la vida. Cuando llegué ahí lo único que llevaba era a mis hijas. Me junté otra vez y el señor me daba donde sembrar. Con él empecé a medias a criar cerdos. Ahí empecé a pensar en que quería comprar un pedacito de tierra para dejar de rodar..."

Doña Gladys, Oficio agricultora. Edad: 46 años. Sabe leer y escribir con grandes dificultades. Nació en las Delicias de Cóbano. Madre de 9 hijas, la mayor tiene 32 años y la menor 17. Ninguna convive con doña Gladys.

La Falta de Servicios e Infraestructura

Otro de los problemas mencionados por las mujeres son los malos caminos, las distancias y la falta de transporte para sacar sus productos. Este problema afecta tanto a hombres como a mujeres. Para el caso de los grupos organizados de mujeres, este problema lo experimentan las mujeres de Cabuya, Mal País y La Fresca. Es por esto que la estrategia de comercialización necesariamente tiene que atender las necesidades de transporte y malos caminos, de lo contrario un producto podría no venderse por el problema de acceso y transporte.

La Dependencia de la Ayuda Externa

Otro de los problemas mencionados es la dependencia de la ayuda asistencial, la cual se resuelve si existe la decisión institucional de crear fuentes de trabajo, donde se le dé participación a la mujer; de lo contrario, la ayuda asistencial lo único que



seguirá haciendo será aumentar la dependencia. "Un cheque, un diario, se terminan, en cambio, si hay fuentes de trabajo, la situación cambia.

El Cuidado de los Niños

Aún cuando el cuidado de los niños es una limitación para que la mujer trabaje fuera de la casa, esta es mayor si los niños son bebés, si no caminan y están en la etapa de amamantamiento.

Los niños más grandes son cuidados por otros hermanos o hermanas, por abuelos o familiares. En otras ocasiones si no hay quien los cuide entonces se los llevan a la actividad del grupo. En este caso, algunas manifiestan que tienen problemas, sobre todo si son niños muy pequeños dado que están expuestos a los agroquímicos que se utilizan en el proyecto, con el riesgo que esto conrae. En estos casos, el problema lo han resuelto entre las mismas mujeres, pues una del grupo se responsabiliza del cuidado de los niños, mientras las otras trabajan.

A pesar de estas dificultades, en general las mujeres opinaron que los hijos no son un obstáculo para que ellas participen en el proyecto y que cuando requieran asistir a capacitación o a otras actividades, esto se resuelve ya sea llevándolos o dejándolos al cuidado de otra persona.

El Trabajo Doméstico

El trabajo doméstico es visto como una actividad exclusiva de la mujer. Las mujeres sin excepción mencionaron que para asistir a una capacitación o a la reunión en el grupo, "ellas corren para cumplir con sus obligaciones en el hogar y de esta manera dejar limpia la casa, el almuerzo o la cena preparada". El cuidado de los hijos también es una preocupación principal de las mujeres. Ellas aprovechan los ratos en que los niños están en la escuela para asistir a la reunión o ir a la actividad. También son las que se preocupan con quién dejarlos mientras participan en el proyecto.

La Toma de Decisiones

Otro de los aspectos explorados con las mujeres, fue el de la toma de decisiones. Al igual que en la evaluación ex-ante ellas mencionaron ser poco tomadas en cuenta en asuntos de interés para todos, como son los de cosechas, caminos, servicios de salud, servicio de agua, créditos, etc. Ellas dicen que no participan de las reuniones de los comités de agricultores en donde estos asuntos se discuten, y que su participación en las asociaciones de desarrollo es muy poca. Incluso dos de los grupos de mujeres dicen pertenecer a un sindicato, pero el trabajo de ellas es prácticamente exclusivo e

independiente, no teniendo mucha información de otros problemas que se discuten en la organización.

Esta situación de no participación de las mujeres en las organizaciones comunitarias, se refleja en la falta de liderazgo que ellas puedan ejercer en asuntos que al igual que los varones les interesa. Por lo tanto los grupos de varones no reconocen ni aprovechan las habilidades de liderazgo de las mujeres, ni las mujeres se dan a conocer, pues no sólo no participan en la toma de decisiones sino que están ausentes, en una gran mayoría de los puestos de dirección.

Lo que las Mujeres Quieren Hacer

Los testimonios anteriores son una muestra clara de las necesidades y problemas por las que pasan las mujeres. De ahí que sin excepción, todas a nivel grupal o individual están buscando una respuesta a sus problemas económicos. Como pocas mujeres han tenido crédito en forma individual, la motivación principal por la que se están organizando es para enfrentar el problema del desempleo y con esto contribuir a resolver la crisis económica por la que atraviesan sus familias.

Dos nuevos grupos de mujeres que están en proceso de formación evidenciaron esta misma necesidad. Al igual que sus compañeras, estos nuevos grupos buscan una opción a sus problemas económicos. En ambos grupos hay mujeres jefes de hogar. Los proyectos en los que desean participar son agricultura y panadería respectivamente.

La expectativa de transformar su tiempo libre en un proyecto productivo, que genere ingresos, es visto tanto por las mujeres como por los hombres, como una buena oportunidad, dado que las condiciones económicas actuales, exigen que todos en la casa trabajen en forma remunerada.

El trabajo productivo de la mujer, es visto como un complemento del trabajo doméstico. Ni mujeres ni hombres se plantean las consecuencias de un mayor recargo de trabajo para la mujer. Las mujeres lo resuelven "apurándose" y "dejando todo listo en la casa" para poder ir al trabajo del grupo. Aunque algunas reconocen que lo pueden hacer porque aprovechan más su tiempo, otras mencionan estar cansadas, porque "hay que correr mucho", síntoma claro de la doble jornada.

Las Opiniones de los Varones

Todos los entrevistados varones mencionaron conocer alguna experiencia de mujeres organizadas, principalmente las del grupo de Cabuya (son conocidas por todos), así como las de Río Grande y las de Cóbano.

En opinión de los entrevistados, esta oportunidad le ha significado a la mujer un mayor interés por organizarse, además que se le reconoce su capacidad y su responsabilidad. También reconocen que si las mujeres quieren trabajar, deben también tener la oportunidad. Valoran el hecho de que el DRIP les ha facilitado crédito y asistencia técnica a las mujeres, lo que les ha permitido desarrollar sus proyectos.

Otros piensan que el proyecto le ha generado empleo a la mujer, que ha contribuido a que las mujeres se sientan realizadas al tener sus propios proyectos y demostrar que son capaces y pueden contribuir a mejorar el ingreso familiar. Hay quien también piensa que el trabajo es una honra y que puede ser realizado por todos, sean estos hombres o mujeres.

A pesar de estas buenas impresiones y el reconocimiento de algunos varones acerca del trabajo y las oportunidades para las mujeres, otros consideran que el trabajo en la agricultura es muy duro y que las mujeres no lo pueden hacer en su totalidad. También reconocen que ellas al igual que las hijas (os), a veces niños de 8, 9 y 11 años son la mano de obra familiar. Ninguno de ellos recibe pago por su trabajo. En general, hombres y mujeres reconocen que el producto de la cosecha se invierte en la casa.

La solución al trabajo pesado de la agricultura, la dan los mismos hombres, quienes se ofrecen a ayudarles a las mujeres o que ellas tengan la opción de contratar "peones" al igual que ellos lo hacen en algunas ocasiones. De esta manera las mujeres podrán "meterse en cualquier proyecto al igual que los hombres".

Otros hombres opinan que no les gusta que las mujeres trabajen en el campo, ya que para eso hay muchos hombres que lo deben hacer, porque las mujeres tienen mucho trabajo que hacer en la casa. Este argumento estaba cargado de un sentimiento de "consideración hacia el trabajo de la mujer en la casa".

Otros entrevistados opinan que es muy difícil decir que las mujeres puedan participar en los proyectos, porque podría traer efectos negativos en el matrimonio, "porque el que la mujer trabaje, impide el desarrollo normal de la familia y puede poner en juego su familia". Claramente los dos conceptos anteriores están muy relacionados con interpretaciones subjetivas acerca de lo que es o no socialmente aceptado, ignorando las potencialidades y capacidades de las mujeres y confinándolas a su labor estrictamente reproductiva. Tampoco se reconoce el trabajo doméstico.

Por el contrario, otros agricultores que reciben crédito del DRIP, piensan que las mujeres al igual que ellos deberían capacitarse, porque "en caso de que ellos falten, la mujer tendría los conocimientos necesarios para continuar". Esto significa que a las mujeres se les invite a los cursos que el DRIP imparte sobre diferentes técnicas de cultivos, fumigación, manejo de agroquímicos, aprovechamiento de suelos, etc.

Recomiendan que la hora de la capacitación para que las mujeres puedan asistir sea en las tardes, una vez que ellas hayan realizado los oficios de la casa. Los hombres piensan que el cuidado de los hijos para que las mujeres también asistan a estas actividades, podría quedar bajo la custodia de algún familiar o vecino. Hasta el momento de la evaluación, las mujeres no habían sido invitadas a estas actividades, sólo en algunos casos.

Otros agricultores piensan que el DRIP ha venido a cambiar la forma de pensar de los hombres, muchos de ellos están contentos con que la mujer trabaje y maneje su propia plata.

Las mujeres informan que cuando a ellas les va bien en el grupo y cuando logran llevar algo a sus casas, la actitud de los hombres cambia, ellos también se animan e incluso se "acostumbran" a que las mujeres salgan de las casas. Hay quienes les dicen que pronto se van a volver "millonarias".

En relación a si el agricultor ha mejorado su condición socioeconómica en relación a hace un año, y si el bienestar económico, social y productivo de las mujeres también ha mejorado, la respuesta es que no. Todos opinan que un año es un poco tiempo para ver estos logros.

La ganancia obtenida hasta ahora, de los (las) beneficiarias del DRIP, es su organización, el aumento y la diversificación de la producción agrícola, con buenas posibilidades de mercado en un futuro cercano. En especial las mujeres han ganado mayor autoestima y seguridad en sí mismas.

En general, los entrevistados opinan que los logros de las mujeres se deben al apoyo directo que el DRIP les ha ofrecido, porque anteriormente se habían organizado pero no contaban con recursos para ejecutar los proyectos, ni tenían asistencia técnica.

La Mujer y la Acción del DRIP

Durante el año setiembre 90 a setiembre 91, el DRIP ha trabajado principalmente con mujeres organizadas, que pertenecen a ocho grupos y representan una población de 165 mujeres.

Parte de los problemas que los grupos presentaban antes de la llegada del DRIP, es que no tenían recursos para ejecutar sus proyectos productivos, ni tampoco contaban con asistencia técnica, ni capacitación para su fortalecimiento administrativo y organizativo. En muchos casos, la ayuda de la institución se limitaba a capacitación sin seguimiento, ni crédito, ni asistencia técnica.

Con la llegada del DRIP, los grupos de mujeres reciben un importante incentivo a su gestión, no sólo con recursos materiales como el crédito o donaciones para la compra

de herramientas y otros insumos, sino con asistencia técnica para implementar el proyecto productivo. También el DRIP incluye capacitación para el fortalecimiento organizativo.

Algunos de estos grupos han logrado avanzar más que otros, esto depende directamente de la experiencia organizativa que el grupo ha tenido, de sus oportunidades de capacitación, del facilitador que las apoya y promueve y de sus habilidades para enfrentar las dificultades.

Así por ejemplo, el grupo de Mujeres de la Fresca tuvo la oportunidad de iniciar su experiencia con un proyecto de cerdos, el cual fue donado por el DRIP. Finalmente las mujeres descartaron este proyecto, debido a su alto costo. La experiencia las cohesionó, les hizo revalorizar sus conocimientos en agricultura y les aumentó su autoestima.

El Grupo de Mujeres de Mal País y de Lepanto, también están trabajando en una huerta. En ambos casos los grupos se encargan de gestionar la tierra, ya que no cuentan con este recurso.

Los Grupos de Cabuya y Río Grande están trabajando en viveros y cuentan con crédito del DRIP por ser esta actividad parte del programa de reforestación. También el DRIP les facilitó una donación para la compra de herramientas y la construcción de galerones. Estos proyectos son productivos y contemplan el pago de mano de obra.

La Asociación Femenina de Paquera ha recibido apoyo técnico del DRIP para valorar su capacidad de manejo de crédito. En la actualidad por intervención del DRIP, el INA les está dando un curso de procesamiento de pescado. Igualmente esta Asociación quiere buscar alternativas productivas en el procesamiento de frutas, para lo que cuentan con un estudio de factibilidad de IFAIN.

El resto de los grupos está en su fase de capacitación, como es el caso del Grupo de Mujeres de Santa Teresa, de Cóbano Centro y de Jicaral. Estos grupos han recibido varios cursos (costura y pintura en tela).

Según los datos de crédito a parceleros en el período 90/91, y a pesar de que la información estuvo dirigida tanto a mujeres como a hombres, el resultado es que sólo 8 mujeres han sido beneficiarias del crédito en comparación con 33 varones en Jicaral; lo mismo sucede en Paquera y en Cóbano, en ambos distritos sólo 2 mujeres se han beneficiado con el crédito en comparación con 26 beneficiarios en Paquera y 34 en Cóbano.

A pesar de que este dato requiere mayor corroboración, pues la información no estaba desagregada por sexo, se logró ubicar rápidamente la tendencia del DRIP a otorgarle crédito a los agricultores varones, a quienes se les tramita la solicitud en

forma individual sin que pertenezcan a un grupo.

Para otorgar el crédito, el DRIP ha identificado previamente los mercados y asume la asistencia técnica. Por su parte los agricultores deben hacer la solicitud demostrando su experiencia en agricultura, su récord de manejo de crédito y la inversión.

Según datos del DRIP, en los grupos de mujeres se han invertido C1.060.000 por concepto de crédito. No se logró precisar el monto del crédito otorgado a los agricultores varones.

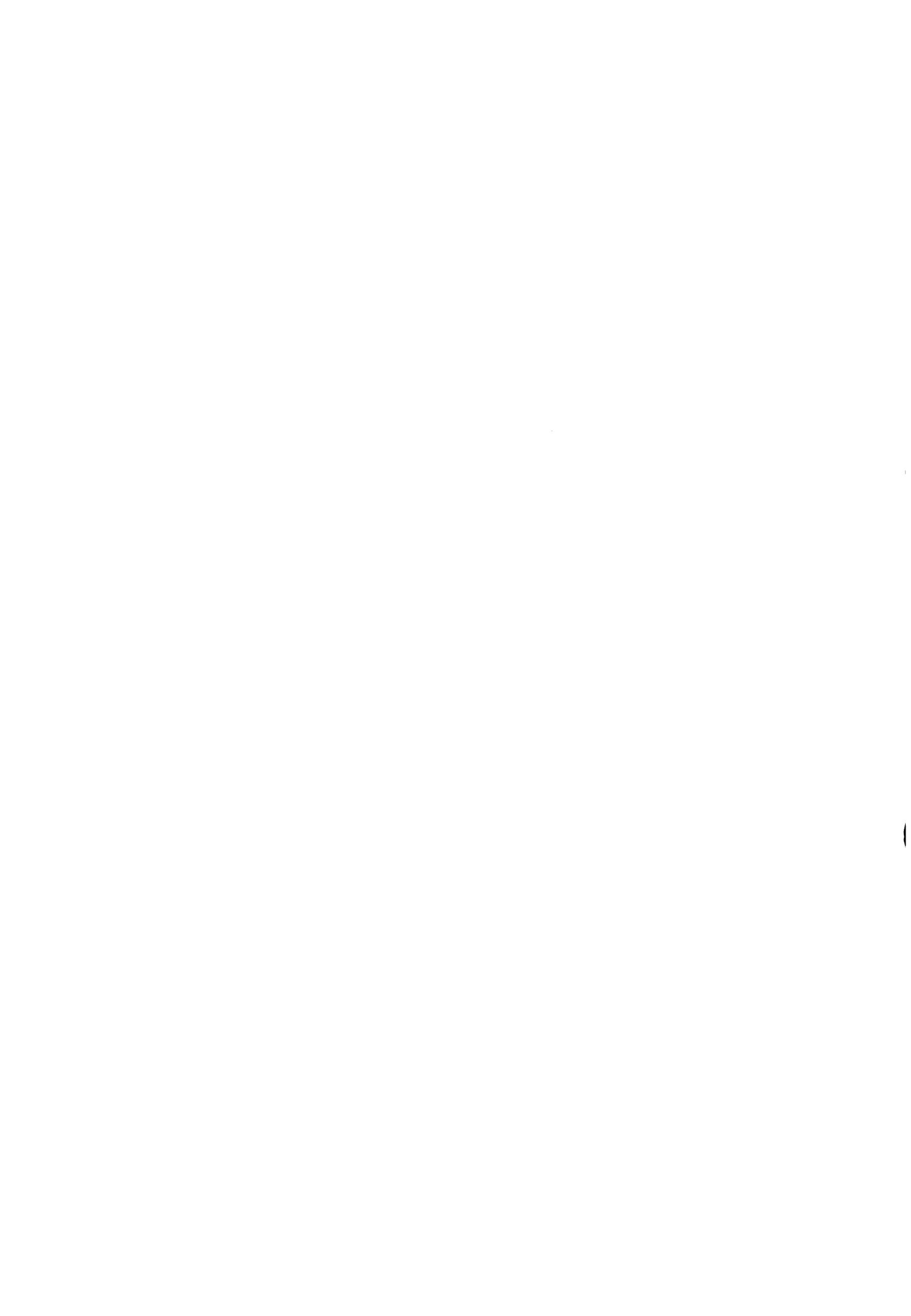
Las mujeres opinan que la oportunidad que les ha facilitado el DRIP, tanto con la donación como con la asistencia técnica, las ha preparado para manejar un crédito, el cual ven como un reto a pesar del riesgo. Consideran que las facilidades del DRIP para el crédito no lo consiguen en ningún banco, pues no les piden garantías como la tierra, además de que cuentan con el respaldo técnico.

Ellas ven como un logro la confianza que el DRIP les tiene, pues de esta manera ellos avalan su capacidad de administración y de organización. En su opinión este es el requisito que ellas deben cumplir para tener derecho a adquirir el crédito.

Aunque las mujeres no están muy claras en los términos del crédito, (monto, tipo de interés, plazos), tampoco los agricultores varones, ellas sí reconocen que es un crédito que tienen que pagar en determinado plazo y que la deuda se les aumenta en un monto adicional por los intereses. (Para el caso de la Fresca, la deuda contraída con el DRIP es de C60.000, que corresponde al avío para la siembra de ayote. Reconocen que ellas tienen que cancelar C63.000 al recoger la cosecha, lo que significa el pago de C3.000 adicionales por concepto de intereses). Esta primera experiencia les ha dado seguridad para adquirir nuevos créditos.

Otro de los logros que está promoviendo el DRIP es el reconocimiento de su capacidad de productora. Un sondeo sobre el tipo de proyectos productivos que las mujeres prefieren, permitió conocer que para el caso de las mujeres que se han desempeñado en un proyecto agrícola, su preferencia es continuar en este campo, pues es una manera de demostrar sus habilidades y conocimientos como agricultoras, además tienen asegurado el mercado, gracias a la gestión del DRIP. Piensan que proyectos artesanales o de costura, son más para el uso de la casa, pero que al no generarles ingresos, no les interesa. Consideran que el mercado para la costura está saturado, por la gran oferta de ropa americana que existe en la zona (Jicaral) y la clientela que ya tienen las costureras que siempre se han dedicado a este tipo de trabajo, no sería suficiente para "nuevas costureras".

Otras mujeres reconocen haberse organizado con la idea de montar un taller de costura, ya han realizado la gestión ante el INA para recibir el curso, pero que dado que este es un trámite muy lento (tarda aproximadamente 12 meses), se van a



dedicar a sembrar.

En estos casos las mujeres lograron valorar sus habilidades como agricultoras, el cual no habían reconocido por no haber recibido nunca ingresos para trabajar en este campo. Ellas reconocen que su actividad en la agricultura ha sido sólo para ayudarle al esposo o al compañero.

Estas experiencias les han permitido a las mujeres asumir el reto de continuar en nuevos proyectos, como el de siembra de melón y replantearse el problema de la falta de tierras que tienen para producir.

También los grupos de mujeres se han dado a conocer no sólo en sus comunidades, sino en otras. Este reconocimiento por parte de otros grupos e incluso por hombres que anteriormente tenían mucho escepticismo ante las habilidades de las mujeres, porque les han reconocido sus capacidades e incluso las han recomendado a otras mujeres para que sigan su ejemplo y se organicen.

En el caso de algunas comunidades como La Fresca y Lepanto, los grupos que recibieron los servicios y recursos del DRIP fueron las mujeres, esto no les permite opinar si el DRIP tiene preferencia o no por los hombres. Para estos grupos no existe diferencia si los beneficiarios del DRIP son hombres o mujeres, porque los recursos van en beneficio de la familia.

En términos de su situación económica, la mayoría de los grupos entrevistados opinan no haber recibido aún beneficios económicos, a excepción del grupo de Cabuya, cuyo trabajo en el vivero es pagado, (cada una gana C583 colones por semana, que lo dedican a compras personales o de los hijos. Piensan que cuando reciban la plata por la venta de los árboles, la van a guardar para las compras de Navidad. Las mujeres de la Fresca en las próximas semanas además van a obtener el producto de la venta de la cosecha, la cual se van a repartir equitativamente una vez cancelada la deuda.

Otras Acciones del DRIP

Uno de los logros que la gente ve en el DRIP, es que el crédito sea dirigido, de esta manera se garantiza que el agricultor invierta el dinero en la producción de la parcela. En opinión de los entrevistados, de esta manera se fomenta la producción.

El DRIP también ha venido a incentivar la producción de cultivos nuevos, lo que ha significado adquirir nuevos conocimientos y técnicas tanto en la parte de siembra como de manejo de fertilizantes y agroquímicos. En este sentido reconocen que ha habido un cambio porque anteriormente sólo se sembraban granos básicos, con el apoyo del DRIP se están introduciendo nuevos cultivos.

Otros beneficios del DRIP a la comunidad es el apoyo que están dando a la reforestación y al cuidado de los animales. "Antes sólo existía la reserva y nadie podía entrar. Ahora el DRIP les informa que cuiden la naturaleza. Hace 10 años nadie sembraba un arbolito, todo eran charrales, ahora todos tienen sembrado un pedacito de teca".

Con el apoyo del DRIP se ha incrementado la agricultura, así como la atención de algunos servicios básicos como agua potable y caminos. También con el apoyo del DRIP han llegado más cursos del INA a la zona. Estos cursos les permiten adquirir nuevos conocimientos y destrezas para sus habilidades de trabajadores (cuidado del suelo, procesamiento de pescado, formación de personal para hoteles, etc.).

Otros piensan que aún no ven los resultados en términos de impacto económico, ya que siguen en la misma pobreza, viviendo en un lugar muy alejado, con problemas de agua y caminos. "Es la misma situación de hace 12 años, sin escritura, y sin apoyo de ninguna institución, con excepción del DRIP, que trató de ayudarnos a perforar un pozo de agua pero este trabajo no sirvió".

La Relación con las Instituciones y su impacto en la Mujer

Se precisó que independientemente del tipo de relación que mantenga el DRIP con la institución, todas opinaron que mantienen algún nivel de coordinación o de información, lo que les permite conocer el proyecto aunque sea en términos generales. Para otras instituciones que esperan mayores niveles de coordinación, las relaciones son débiles, a veces muy puntuales y específicas, y no se le ha dado seguimiento al taller de planificación que convocó el DRIP en 1990.

En relación al impacto sobre la mujer, las instituciones entrevistadas dicen conocer algunos de los grupos de mujeres en la región, pero que desconocen si estos fueron promovidos por el DRIP y qué tipo de apoyo reciben ellas por parte del proyecto.

Desconocen la influencia que ejerce el DRIP a nivel de las políticas, programas y proyectos de las instituciones para que se participe a la mujer y se promueva su desarrollo. La opinión de todos los entrevistados es que es poco lo que el DRIP ha hecho en este nivel, sobre todo porque algunas instituciones como el MAG, IDA, INA, antes de la llegada del DRIP ya habían promovido la formación de grupos de mujeres. Desde este punto de vista, el MAG menciona que antes de la llegada del DRIP se coordinaban cursos con el INA, para las mujeres de la zona.

En síntesis, los representantes de las instituciones entrevistadas dicen no conocer el impacto del DRIP en la mujer durante este primer año, primero porque es muy poco el tiempo de ejecución y segundo porque desconocen las acciones específicas que en este campo está haciendo el DRIP.

Tampoco conocen evaluaciones u otros documentos que den cuenta de estos avances.



Consideran que esto se superará en la medida que existan canales específicos y ágiles de coordinación interinstitucional, cuyos resultados redundarán en el mejoramiento de las condiciones de vida de la familia de la Península y en particular de las mujeres.

Los funcionarios que han tenido oportunidad de platicar con algunas de las mujeres que se han capacitado, reconocen que por medio de los cursos se han descubierto algunas habilidades en las mujeres. "Han salido buenas costureras y buenas cocineras, pero la situación de ellas no ha cambiado, las mujeres siguen con manualidades como una ampliación del trabajo de la casa".

En esta opinión se vislumbra una crítica explícita en quien opina, al indicar que aún cuando los cursos de corte y confección y artesanías son un espacio para fomentar la creatividad de la mujer, estos no han sido vistos como una alternativa económica para la mujer, pues son concebidos como parte de las funciones que tradicionalmente cumplen las mujeres. Desde esta perspectiva no dejan de ser una extensión del trabajo doméstico y no le ayudan a la mujer a clarificar su rol dentro de la esfera productiva.

Los logros que del DRIP perciben los representantes de las instituciones están más ligados con el desarrollo de la agricultura y del medio ambiente, por medio del crédito y de la asistencia técnica. En general conocen poco acerca del aporte del DRIP a las mujeres en este aspecto.

Otros informantes consideran que no han habido cambios sociales y económicos importantes en la Península, porque hay poca información de parte de los dirigentes comunales y el DRIP no ha logrado llegar a toda la población. Con mejor información, probablemente más grupos de mujeres estarían solicitando financiamiento y asistencia técnica.

Otros reconocen el impacto del DRIP en la emergencia de Río Grande, cuyos recursos permitieron la restauración parcial del acueducto, la canalización del río y la restauración de las parcelas con la contratación de maquinaria especial, en coordinación con el MAG.

En opinión de algunos de los entrevistados, el DRIP deberá desarrollar más acciones dirigidas al fortalecimiento de la organización comunitaria, por ser esta fundamental en cualquier proceso de desarrollo. Consideran que el DRIP cuenta con recursos para ello. Con esto se vendrá a garantizar en el mediano y largo plazo, la consolidación económica y social de la región, con el aporte de todos sus habitantes (mujeres y hombres).

La promoción y consolidación de comités, como la Comisión Peninsular para la defensa del Medio Ambiente, de recién formación, más la creación de redes de apoyo integradas por grupos con intereses comunes, deberán ser los medios con los que el

DRIP cuente para planificar y desarrollar los proyectos. A su vez deberá jugar un papel clave en la intermediación para que se logre una efectiva participación de las mujeres en todos estos proyectos, y se supere de esta manera la concepción tradicional de la mujer como única responsable de la esfera doméstica, reconociendo y validando su aporte en la esfera productiva, como trabajadora agrícola o pescadora.

Las Opiniones de los Funcionarios del DRIP

En opinión de los miembros del equipo, este proyecto ha estimulado la participación de la mujer, pero su impacto ha sido poco significativo.

Aún cuando el equipo tiene conciencia de que el proyecto establece en sus propósitos la participación de la mujer, opinan que nadie en el mismo ha sabido cómo hacerlo.

Por otro lado la urgencia de empezar con el proyecto y de cumplir algunas metas, planteó como una estrategia el trabajar con mujeres ya organizadas, lo que le permitiría al equipo adquirir una experiencia en este campo. De ahí el énfasis que se ha puesto en los grupos de mujeres. El equipo piensa que aún cuando estos proyectos son convencionales (viveros, huertas, pintura en tela), pueden ser facilitadores de una importante experiencia organizativa para las mujeres.

El equipo reconoce que los recursos económicos utilizados en estos proyectos no han sido de impacto, aunque indirectamente no dudan que contribuyan a la emancipación de la mujer. Reconocen que esta estrategia es diferente a la de los varones, y que por falta de claridad y de decisión, muchas veces se establecen requisitos que difieren entre unos y otros solicitantes del crédito.

Aún cuando hay consenso en el equipo de que la mujer sea una beneficiaria activa, existe temor de poner mucho énfasis en la mujer y en generar un proyecto "de mujeres".

Reconocen que por ser la actividad agrícola la de mayor relevancia en el proyecto, y por ser los hombres los que están más enterados, el DRIP ha beneficiado preferentemente a hombres y no ha analizado cuidadosamente cuál es el papel que cumple la mujer en este sector.

Algunos de los funcionarios reconocen que la mujer juega un papel importante en la producción agrícola, como la de granos básicos (por ejemplo el arroz es cosechado por ellas), así como en otras tareas, preparación y limpieza del terreno, compra de semillas, siembra, aporca, desyerbe, zanjas para desagües, recolección de la cosecha. Reconocen también que no todas las mujeres tienen esta experiencia, y que cuando requieren fumigar, contratan la mano de obra.



Evidencian los testimonios del equipo del DRIP, que muchas mujeres no son reconocidas como productoras, por no tener la tierra a nombre de ellas, siendo el compañero o el esposo, el que hace todos los trámites para el crédito, asistencia técnica o comercialización. En algunos casos, cuando la finca está a nombre de la mujer, el crédito ha salido a nombre de ella, pero esto ha traído dificultades, porque quien hace las gestiones para obtener el crédito ha sido tradicionalmente el esposo o el compañero.

Existe bastante consenso en el equipo al reconocer que factores de índole cultural/ideológico limitan a la mujer a ser usuaria del crédito o a solicitar cursos de capacitación relacionados con la actividad agropecuaria. Las mujeres por funcionar bajo estereotipos no reconocen su aporte a la actividad agrícola, al igual que los hombres.

Se reconoce que el equipo tampoco está exento de estas interpretaciones ideológicas, como es el caso de los que opinan que las mujeres requieren proyectos "suaves, fáciles y ojalá cerca del hogar" para que no se alejen de sus responsabilidades domésticas.

Sus logros

El equipo menciona que entre los logros obtenidos por el proyecto, en primer lugar destaca la decisión institucional de darle participación a la mujer, acción que es consecuente con un equipo integrado en un porcentaje significativo por mujeres profesionales.

Otro de los logros alcanzados ha sido la motivación a instituciones, que como el MAG están dispuestos a participar en el proyecto, así como un equipo comprometido y con buenas intenciones.

El equipo coincide en que cuando las mujeres participan en grupo y han tenido oportunidad de recibir capacitación, asistencia técnica y crédito, los niveles de conciencia y organización aumentan; también sus niveles de autoestima y seguridad en sí mismas; así como una mayor claridad a la hora de definir el tipo de proyecto en el que van a participar. En muy pocos casos los ingresos familiares han mejorado por el aporte que las mujeres están recibiendo.

Otro de los logros del proyecto y que benefician a ambos sexos, es la coordinación establecida por el DRIP con instituciones como IFAIN y CINDE. Ambas están colaborando en la búsqueda de alternativas en agricultura.

También el DRIP dispone de algunos recursos que le permiten contratar estudios específicos sobre la situación de los recursos naturales, como es el estudio de la capacidad del manglar, contaminación del Golfo, etc.

El DRIP ha invitado a los productores de la Península a hacer uso del crédito, independientemente del sexo, lo que interesa es que cumplan con una serie de requisitos establecidos (que su principal ingreso dependa de la agricultura, que tenga una parcela pequeña, y que no tengan deudas con el Banco). A pesar de la decisión de invitar a las mujeres, la respuesta implica una dificultad, dado que son muy pocas las mujeres solicitantes de crédito, lo que obliga al equipo a buscar una explicación al bajo nivel de participación de las mujeres. El equipo piensa que probablemente el requisito de la propiedad de la tierra, aleje a las mujeres del crédito.

Otro de los logros es que la acción promovida por el DRIP en los grupos de mujeres ha logrado "despertar" inquietudes en el sector femenino acerca de la importancia de su participación en los proyectos productivos, con el manejo del crédito. Igual oportunidad han tenido quienes han participado en capacitación sobre el medio ambiente, aunque ha sido poco el número de mujeres que han participado en estas actividades.

La metodología utilizada de intercambios y encuentros entre los grupos para analizar sus proyectos, conocer lo que otros grupos hacen y establecer comparaciones, ha sido un buen recurso para aumentar la confianza, seguridad en sí mismas y autoestima de las mujeres participantes.

Aún cuando se reconoce que no es una meta del DRIP, el fortalecer las habilidades personales de las mujeres, como autoestima, confianza en sí mismas, seguridad, se sabe que estas destrezas conllevarán resultados positivos en la ejecución de los proyectos productivos.

Hasta el momento se logra reconocer en los proyectos productivos a cargo de las mujeres su capacidad para combinar el trabajo doméstico con el trabajo productivo. Esto significa que la jornada de tiempo dedicada al proyecto productivo es parcial, lo cual pueden combinar con el trabajo doméstico.

En general el equipo concluye que los logros cuantitativos del DRIP en la mujer son poco significativos, dado que el 50% de la población en el área de influencia del proyecto son mujeres, y que éstas representan a 9.587 personas según los datos del Censo de 1989.

El trabajo iniciado con las mujeres ha generado reflexiones al interior del equipo, acerca de la factibilidad de trabajar con grupos de agricultores, quienes podrían organizarse para cumplir una de las fases del proceso productivo, pues de antemano se reconoce que sería muy difícil organizar al agricultor para que produzca la tierra, aunque se supone que sí sería posible organizarlo para la comercialización. Esta nueva tarea supone llenar un vacío en la parte de capacitación referida a asistencia jurídica, dado que no se han canalizado acciones para apoyar a los agricultores en sus necesidades de trámites judiciales para obtención de tierras, contratos,

arriendos, etc.

Los proyectos productivos en los que participan las mujeres, constituyen un medio importante que estimula la organización, la habilidad administrativa, el fortalecimiento y la autoestima, e incluso promueven cambios de actitudes en los esposos o compañeros, quienes ven bien que la mujer participe en el proyecto productivo (en el equipo se conocen casos de maridos que están cuidando niños para que ella asista al vivero).

Uno de los resultados del trabajo con grupos de mujeres, ha sido la formación de más grupos, quienes se organizan ante la expectativa de buscar alternativas productivas que les generen un beneficio económico a ella y a su familia.

Sus dificultades

El equipo menciona que las principales dificultades en el DRIP, en relación al trabajo con la mujer son: la falta de claridad del papel que desempeña la mujer en la actividad agropecuaria y por ende la ausencia de estrategias que la involucren en igualdad de condiciones. Esto se traduce en un proyecto de desarrollo rural con poca participación de las mujeres y baja perspectiva de género.

Esto conlleva el desarrollo de acciones específicas con mujeres (se refieren a los grupos organizados de mujeres), con el riesgo de aislarlas de otras organizaciones, de no promover el desarrollo de organizaciones mixtas y de no desarrollar un diálogo hombre/mujer sobre la situación de la mujer y la importancia de su trabajo productivo y reproductivo.

A lo anterior se suma el hecho de que las mismas mujeres no solicitan el crédito, y cuando requieren capacitación piden sólo cursos de corte y confección y manualidades.

Sus proyecciones

Para el equipo del DRIP es fundamental que el proyecto defina claramente la política, objetivos, actividades y metas para la participación de la mujer en igualdad de condiciones. Consideran que no se trata de agregar una "actividad o tema para la mujer", ni en lograr su paridad numérica, si no se toman en cuenta sus funciones reproductivas. Lo que se pretende es que las acciones del proyecto reconozcan y legitimen el papel que cumple la mujer en la actividad productiva, con el reconocimiento específico de su actividad productiva. Se busca clarificar el enfoque de género en el proyecto.

B. Conclusiones

1. Aunque implícitamente parece existir una estrategia para el trabajo con las mujeres, el hecho de que ellas sean uno de los dos grupos a los que se pretende brindar especial atención, las hace merecer un trato más explícito. Hay ausencia de una política orientada a favorecer una mayor participación de las mujeres, de los servicios y recursos que tiene el DRIP.

2. Aún cuando ha existido decisión estratégica de que el DRIP sea un proyecto con perspectiva de género, la participación de las mujeres ha sido poco significativa, no existiendo una vigilancia sistemática de parte de la alta gerencia para superar este vacío. No se tiene un plan de acción, que explicita objetivos, metas y actividades verificables por medio de indicadores cualitativos y cuantitativos que den cuenta de la participación de las mujeres en el proyecto.

3. Desde la evaluación Ex-Ante se menciona que un 70.7% de las mujeres entrevistadas están interesadas en el crédito como una forma de superar sus condiciones económicas, sin embargo han sido muy pocas las mujeres beneficiarias, quienes han tenido que cumplir requisitos diferentes a la de los varones adjudicatarios del crédito.

La poca participación de las mujeres como usuarias del crédito se ha reforzado con el tipo de promoción del proyecto, el cual ha sido dirigido principalmente a los hombres. La opción productiva para las mujeres estuvo relacionada con actividades productivas tradicionales y "propias" de las mujeres (costura, pintura en tela, viveros).

4. No existe en el DRIP una estrategia de producción y comercialización que le ofrezca a las mujeres nuevas opciones respaldadas en estudios de factibilidad y de mercadeo.

5. Ha habido ausencia de capacitación en el uso y manejo del crédito y en comercialización. No se ha sabido aprovechar el conocimiento y la experiencia que tienen las mujeres en la agricultura, la pesca y los servicios.

6. La mayoría de las mujeres individuales o en grupos no tienen acceso a la tierra, ni a equipos, ni herramientas de trabajo, factores que no se han considerado a la hora de determinar el monto de un crédito.

7. Si bien es cierto el DRIP reconoce que el pago de mano de obra en los proyectos productivos se convierte en un incentivo fundamental para las mujeres, no sólo porque tienen algo para llevar a la casa, sino porque les facilita la discusión con el compañero y su aceptación de que ella salga a trabajar fuera de la casa, algunos grupos de mujeres dejaron de percibir este incentivo para no aumentar la deuda, lo que ha generado frustración, desmotivación y falta de claridad en las mujeres de por

qué y quién tomó esta decisión.

8. El bajo nivel de escolaridad y la poca experiencia de las mujeres en proyectos productivos, no se ha tomado en cuenta, lo que se convierte en un serio obstáculo para garantizar el desarrollo del grupo y un manejo adecuado de los términos del crédito.

9. El DRIP no cuenta con información básica sobre sus acciones y alcance y tampoco hace referencia a la mujer como población objetivo.

10. El DRIP no ha realizado capacitación dirigida tanto a hombres como a mujeres, sobre la situación de la mujer y su participación en la esfera productiva y reproductiva, de ahí que el problema de la doble jornada no haya sido analizado y tampoco se prevean acciones para facilitar y reducir las jornadas de trabajo doméstico de la mujer. Tampoco se ha motivado a los hombres a que acompañen a las mujeres en el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos.

11. El DRIP ejerce poca influencia a nivel de las instituciones colaboradoras como el IDA, MAG, INA, acerca de la importancia de desarrollar proyectos con perspectiva de género. La relación con estas instituciones (a excepción del MAG) ha sido específica.

12. El DRIP no ha logrado clarificar el papel que juega la mujer en la actividad agropecuaria, la pesca y los servicios.

13. El monitoreo del proyecto no ha identificado los puntos críticos que deben desagregarse por sexo, lo que se refleja en una ausencia de metas en los instrumentos de planificación (planes anuales por programa y por proyecto, así como en los reportes anuales, trimestrales y mensuales). Tampoco se cuantifica estadísticamente el número de beneficiarios directos e indirectos, por sexo, que el DRIP va a atender. En la actualidad estos documentos presentan vacíos en este sentido, por lo que no son los medios para verificar la ejecución del DRIP y su impacto en la mujer.

14. El DRIP carece de un esquema de identificación de género que permita valorar las limitaciones y oportunidades que le ofrece el proyecto tanto a hombres como a mujeres. Tampoco ha realizado la devolución de los resultados de estudios, investigaciones y evaluaciones a los usuarios del proyecto (hombres y mujeres) y a las instituciones con las que trabaja.

TALLER No. 2 DESARROLLO RURAL INTEGRAL PENINSULAR

EL IMPACTO DEL DRIP EN EL DESARROLLO DE LA MUJER DE LA PENINSULA

(Propuesta de diseño metodológico)

I. ANTECEDENTES

El Taller que se realizará el próximo 20 y 21 de octubre de 1991, es la culminación de un proceso de capacitación/evaluación que se ha venido realizando con el equipo del DRIP, para analizar el impacto de este programa en la mujer.

El proceso de capacitación/evaluación, ha facilitado la reflexión y sensibilización del equipo acerca de la necesidad de incorporar a las mujeres en forma activa y explícita en los servicios y recursos que tiene el proyecto, buscando su equitativa participación y reconociendo sus experiencias, habilidades y aportes, en la rama agrícola, pesquera y de servicios, de tal manera que se garantice el desarrollo del proyecto con una perspectiva de género.

El marco de referencia para este taller son las actividades previas de capacitación, en donde el equipo del DRIP ha tenido la oportunidad de reflexionar acerca de la relación entre desarrollo y género, las alternativas de crédito para mujeres y las opciones estratégicas y programáticas para aumentar la cantidad y la calidad de la participación de las mujeres. La evaluación de proceso también se constituye en material de primera fuente para tomar decisiones acerca de la política y la estrategia que explícitamente el DRIP estará definiendo en el Plan Anual 1992.

Del proceso de capacitación/evaluación se definirán las líneas estratégicas, programáticas y operativas del DRIP en el campo de la mujer, buscando aumentar el número de beneficiarias del programa, según los argumentos de equidad y mejor aprovechamiento de los recursos humanos de la Península. El equipo construirá en el Taller las estrategias y actividades concretas por incluir en el Plan Anual 1992.

II. OBJETIVOS

1.2 Definir una política orientada a garantizar el acceso equitativo de las mujeres a los servicios y recursos que ofrece el DRIP en la Península de Nicoya, por medio de un plan de acción que promueva y motive su activa participación en los diferentes programas y proyectos.

2.2 Incluir en el plan de acción del DRIP 1992, el enfoque y

perspectiva de género, por medio del esquema de análisis de género (GIF) para reconocer el aporte que brindan las mujeres al desarrollo de la Península, según los principios de equidad, el reconocimiento de sus habilidades y experiencias y el mejor aprovechamiento de los recursos humanos de la Península..

I I I. MODULOS DE TRABAJO

- I MOMENTO:** Revisión, corrección y acuerdo sobre la definición de la política del DRIP, que explicitará la decisión institucional de participar a un mayor número y en todas las actividades que sean de su interés a las mujeres de la Península donde el DRIP está trabajando.
- II MOMENTO:** Definición de indicadores y variables que requieren ser desagregadas por sexo en los programas y proyectos que ejecuta el DRIP.
- III MOMENTO:** Planteamiento de propuestas para la elaboración de mensajes alusivos a los alcances, servicios y recursos que brinda el DRIP, explicitando la variable género.
- IV MOMENTO:** Planteamiento de la estrategia económica que visualiza alternativas productivas para las mujeres.
- V MOMENTO:** Construcción de la estrategia para desarrollar los programas y proyectos del DRIP con perspectiva de género. Identificación del sistema de monitoreo.

IV. RESULTADOS ESPERADOS

Al final del proceso de capacitación/evaluación, el equipo habrá logrado explicitar una política para la mujer con sus respectivos objetivos y metas, aplicar los componentes básicos para el análisis de género en el DRIP, establecer indicadores que cuantificarán por sexo el número de participantes y programar las actividades concretas que significará un aumento del número de mujeres beneficiarias del DRIP.

V. Programa

Lugar: Oficinas del IICA en Coronado

Días 21 y 22 de octubre.

Primer día:

8:00 a 8:30 a.m	Exposición del programa de trabajo: objetivos, metodología y resultados esperados.
8:30 a 9:00 a.m	Expectativas de los participantes hacia el taller.
9:00 a 10:00 a.m	Trabajo en grupos para definir la política del DRIP en términos de género.
10:00 a 10:15 a.m	Café
10:15 a 10:45 a.m	Exposición de la política en plenaria. Definición por consenso.
10:45 a 11:15 a.m	Presentación del esquema de análisis de género (GIF).
11:15 a 12:00	Identificación de indicadores cuantitativos y cualitativos que verificarán la participación de las mujeres en el DRIP.
12:00 a 1:00	Almuerzo
1:00 a 3:00	Identificación de la variable género, desagregada por sexo en los productos o resultados y actividades que va a ejecutar el DRIP en 1992 (por programas y proyectos).
3:00 a 3:15	Café
3:15 a 4:15	Elaboración de mensajes alusivos a los alcances, servicios y recursos que brinda el DRIP, explicitando la variable género.
4:15 a 4:45	Plenaria
4:45 a 5:00	Evaluación

Segundo día

8:00 a 10:00	Construcción de la estrategia económica con proyectos productivos alternativos para las mujeres en las áreas de la artesanía, agroindustria, procesamiento de alimentos y
--------------	---

agricultura de cambio.

10:00 a 10:15	Café
10:15 a 10:45	Plenario
10:45 a 12:00	Construcción de la estrategia para desarrollar los programas y proyectos del DRIP con perspectiva de género.
12:00 a 1:00	Almuerzo
1:00 a 2:00	Plenaria
2:00 a 3:00	Identificación del sistema de monitoreo que garantizará el cumplimiento de la meta del DRIP en términos de la participación de las mujeres.
3:00 a 3:15	Café
3:15 a 4:00	Plenaria
4:00 a 4:15	Evaluación
4:15 a 4:30	Conclusiones y cierre

DISEÑO METODOLÓGICO

Primer Momento:

Acuerdo sobre la política del DRIP en términos de género.

A partir de los resultados obtenidos en la evaluación de proceso realizada en setiembre de 1991, el equipo del DRIP llegará a un consenso en términos de la política de género que estará implementando.

Se forman dos subgrupos y se reparte a cada uno la política que se recomienda en la evaluación de impacto realizada en el mes de setiembre de 1991. A partir de este marco de referencia, cada uno de los equipos redefinirá, ampliará, mejorará o propondrá una nueva política.

En plenaria se expondrán los resultados de ambos grupos, y el equipo llegará a un consenso.

Segundo Momento:

Definición de indicadores y variables que requieren ser desagregadas por sexo.

Con los indicadores construidos en el primer taller, el equipo elaborará para cada programa y proyecto del DRIP, los indicadores que verificarán las oportunidades de participación y desarrollo para las mujeres de la Península. Estos indicadores deberán ser explícitos en términos de cantidad y calidad.

Divididos en subgrupos de dos personas, cada subgrupo definirá indicadores por programa y/o proyecto que expliciten la decisión institucional de participar a las mujeres en el DRIP.

El equipo desagregará para cada programa y proyecto del DRIP, el sexo de sus beneficiarios. Este ejercicio comprenderá tanto los niveles de planificación, como los de ejecución, seguimiento y evaluación y será explícito en sus objetivos, actividades y metas, de tal manera que se logre identificar, por tipo de usuario el impacto del DRIP, en cada uno de los programas.

Tercer Momento:

Elaboración de Mensajes

Dado que la información del proyecto ha estado orientado principalmente a los agricultores varones, el equipo realizará un ejercicio para identificar mensajes alusivos a la promoción de las mujeres en los servicios y recursos que ofrece el DRIP. El ejercicio de comunicación contendrá a su vez contenidos que divulguen y brinden orientación sobre los alcances del DRIP, explicitando en ellos el interés por motivar y promover la

participación activa de las mujeres.

Divididos en dos subgrupos, se realizarán ejercicios para la elaboración de mensajes escritos que el DRIP estará utilizando para motivar a las mujeres a participar de los servicios y recursos que brinda. Los mensajes serán utilizados en la radio y la prensa local y en otros medios de comunicación alternativos, que el DRIP identificará.

Cuarto Momento:

La Estrategia Económica

Dado que las alternativas productivas que hasta el momento ha desarrollado el DRIP están participando muy pocas mujeres, como adjudicatarias directas del crédito, asistencia técnica y comercialización, el equipo del DRIP perfilará, de acuerdo a su experiencia, una estrategia económica que indique posibilidades de mercado y de ingresos, con proyectos productivos alternativos (agroindustria, artesanía, procesamiento de alimentos, agricultura de cambio).

De acuerdo a su propia experiencia el equipo hará un esfuerzo por identificar la estrategia económica alternativa que le estará ofreciendo a las mujeres en el corto plazo. Esta tarea se realizará en dos subgrupos. Uno identificará todas las opciones existentes, propuestas en la actualidad por las mismas mujeres y el otro grupo analizará su viabilidad económica.

Quinto Momento:

**Construcción de la estrategia de género por programas y proyectos.
Definición del sistema de monitoreo.**

A partir del análisis de que los hombres agricultores son los mayormente beneficiarios con los servicios del crédito, y asistencia técnica, el equipo hará un ejercicio para cuantificar el número de mujeres adjudicatarias del crédito y de la asistencia técnica para el año 1992, el 1993 y el año 1994. Este ejercicio cubrirá tanto a mujeres organizadas como individuales.

Por la misma razón anterior, el DRIP ha beneficiado mayormente a hombres en los programas de recursos naturales, medio ambiente e infraestructura, razón que requiere de un ejercicio para cuantificar el número de mujeres y la estrategia que el DRIP va a seguir para motivar su participación en los programas y proyectos de infraestructura, medio ambiente y recursos naturales del DRIP.

Divididos en subgrupos de dos personas, cada uno esbozará las actividades y metas que por programas y proyectos va a ejecutar el DRIP en 1992 en relación a aumentar y garantizar un mayor número de mujeres usuarias de los servicios del DRIP. Este ejercicio tomará en cuenta la disponibilidad de tiempo de las mujeres, sus horarios el trabajo doméstico y el cuidado de los niños.

CUARTA PARTE

RECOMENDACIONES Y LINEAMIENTOS GENERALES DE POLITICA

A partir de los resultados obtenidos en la fase exploratoria de la evaluación, se formulan las siguientes recomendaciones, con el ánimo de que sean tomadas en consideración en el próximo Plan Operativo para el año 1992. Las mismas aluden a los niveles de decisión estratégica, programática y operativa.

A. Decisiones a Nivel Estratégico

1. El Enfoque de Género

El DRIP ha sido concebido como un programa de desarrollo rural con perspectiva de género. Su mandato así lo establece y el mismo se puede observar en el Plan Global 1990-1993. Las acciones realizadas por el equipo del DRIP también buscan responder a ese mandato, aunque hay conciencia de la necesidad de clarificar aún más el cómo involucrar a más mujeres sin que el proyecto se convierta en un programa de mujeres.

El reto planteado es entonces asumir el DRIP con una perspectiva de género, lo que significa partir del punto de referencia de que las mujeres constituyen el 50% de la población y que sus conocimientos, experiencias y destrezas deben ser tomadas en cuenta, lo que implicará un mejor aprovechamiento de los recursos humanos de la zona. Desde esta perspectiva, el DRIP no sólo será un programa equitativo, sino fortalecido con la participación, el conocimiento y experiencia de las mujeres y hombres de la Península.

El reconocimiento de este planteamiento, basado en el desarrollo autosostenible con la participación equitativa de hombres y mujeres, lleva a que el DRIP reconozca la discriminación a que históricamente ha estado sometida la mujer, así como a reconocer los estereotipos con los que tradicionalmente se interpretan sus papeles y sus funciones. El reconocimiento de estos dos factores, conlleva a que el DRIP explicita una política clara para participar a la mujer en el desarrollo de sus programas y proyectos. Le brinde las mismas oportunidades y se reconozcan las limitaciones que tienen ambos sexos.

B. Decisiones a Nivel Programático

2. Diseño de una Política Explícita para la Mujer

Aunque implícitamente parece existir una estrategia para el trabajo con las mujeres, el hecho de que ellas son uno de los dos grupos a los que se pretende brindar especial atención, las hace merecer un trato más explícito. Hay que elaborar una "política de mujer" explícita, con objetivos, actividades y metas (que se incorporen en los diferentes programas y proyectos)

3. La Política

"El DRIP garantizará la participación de las mujeres de la Península, en todas las acciones del proyecto, tanto a nivel individual como colectivo, de tal manera que su participación equitativa contribuya a revertir la pobreza y a mejorar el medio ambiente".

Esta política está orientada a esclarecer el papel que juega la mujer en la actividad agropecuaria, la pesca y los servicios y a garantizar su activa participación de los servicios y recursos que brinda el DRIP.

La implementación y el control de la aplicación de esta política será de la dirección ejecutiva del proyecto, quien establecerá un sistema de evaluación periódica y de monitoreo, con indicadores previamente definidos, para garantizar su cumplimiento.

El Programa de Planificación desagregará por sexo todas las acciones proyectadas, promoviendo la participación de la mujer.

4. Los Objetivos Generales para el Cumplimiento de esta Política

-Explicitar una estrategia para el trabajo con la mujer que garantice el aumento del número de mujeres beneficiarias del DRIP, que reconozca sus aportes y legitime su participación en las diferentes instancias de decisión.

-Influir en las instituciones del sector gubernamental y no gubernamental, para que las acciones que ejecutan se les de una amplia y activa participación a las mujeres.

-Crear instrumento de planificación, ejecución y divulgación, que expliciten la variable género, para que tanto la mujer como el hombre tengan igualdad de oportunidades, se les reconozcan sus habilidades y se clarifiquen sus debilidades.

C. Decisiones a Nivel Operativo

5. Crédito y Comercialización

Desde la evaluación Ex-ante se menciona que el 70.7% de las mujeres entrevistadas, estaban interesadas en el crédito, como una forma de superar sus condiciones económicas. Para que las mujeres participen mayormente de los beneficios del crédito, el DRIP deberá realizar las siguientes acciones:

Las líneas de crédito actuales deberán aumentar sus esfuerzos para dirigir y participar a más mujeres del crédito.

Las líneas de crédito deberán ofrecer proyectos concretos no sólo en el campo de la agricultura, en que participan mayormente los varones, sino también en los campos de la agroindustria, pequeña industria, artesanía y pesca. Estas alternativas productivas deberán desarrollarse con los respectivos estudios de factibilidad y de mercadeo.

Hacer una divulgación mayor de las posibilidades del crédito, orientando esa divulgación explícitamente a las mujeres, para que ellas también participen al igual que los varones.

Identificar una estrategia de producción y comercialización, que tome en consideración la opinión y las experiencias de las mujeres y que defina proyectos según prioridades y tipo de beneficiarios.

Destinar parte de los recursos del crédito y la asistencia técnica del DRIP, a las mujeres.

El DRIP deberá considerar el hecho de que la mayoría de las mujeres, a nivel individual o en grupos, no tienen acceso a la tierra, a equipos y a herramientas de trabajo, para incluir una partida en los avíos por concepto de alquileres. También se requiere que el DRIP defina una estrategia específica para los pequeños agricultores sin tierra.

En los proyectos con mujeres, tanto productivos como en conservación de suelos, el pago de la mano de obra es un incentivo fundamental, no sólo para motivación sino también para que las mujeres puedan llevar una ganancia a la casa, hecho que le facilita la discusión con el compañero y su aceptación de que ella salga a trabajar afuera de la casa.

6. Organización Comunal, Capacitación, Asistencia Técnica e Información Externa

Habr  que programar las actividades de capacitaci3n e informaci3n y las reuniones de seguimiento tomando en cuenta la disponibilidad de tiempo y los horarios de las mujeres.

En los proyectos con mujeres, hay que tomar en cuenta su bajo nivel de escolaridad y su falta de experiencia. Esto implica una adaptaci3n del dise o y del tipo de informaci3n que se les est  brindando, sobre todo en cuanto al sistema de cr dito. Se deber  acompa ar la promoci3n, la capacitaci3n y la asistencia t cnica con materiales educativos populares que estimulen la participaci3n de los beneficiarios/as del DRIP, en forma creativa, alegre y din mica.

Elaborar material informativo con informaci3n b sica sobre las acciones y alcances del DRIP, refiri ndose expl citamente a las mujeres como parte de la poblaci3n objetivo. Esto se divulgar  no s3lo a las beneficiarias (os), sino tambi n a sus compa eros (as), organizaciones comunales, instituciones y otros posibles beneficiarios en general.

En general la promoci3n del proyecto para los futuros usuarios del cr dito y de otros servicios que brinda el DRIP, tendr  que dirigirse expl citamente a hombres y mujeres.

Los agentes de extensi3n del MAG deber n recibir capacitaci3n sobre g nero.

Invitar a los compa eros de las mujeres beneficiarias del DRIP (sin o con cr dito) y a las mujeres mismas, para analizar la situaci3n de la mujer, por medio de talleres, dirigidos a reconocer el papel de la mujer en la esfera productiva y reproductiva, de tal manera que las mujeres sean m s apoyadas en su trabajo dom stico y productivo.

Devolver los resultados de los estudios, investigaciones y evaluaciones que ha llevado a cabo el DRIP, tanto a hombres como a mujeres beneficiarios y a funcionarios de las instituciones con las que se mantiene relaci3n.

7. Recursos Naturales, Medio Ambiente e Infraestructura

Dado el conocimiento que tienen las mujeres sobre los recursos naturales y el medio ambiente, el DRIP promover  la participaci3n de las mujeres en todos los proyectos relacionados con el mejoramiento del medio ambiente y el uso racional de los recursos.

La participaci3n de las mujeres en los comit s locales, para conocer y tomar en

cuenta sus opiniones y criterios para el mejoramiento de la infraestructura. El reto será aumentar la participación de las mujeres en los comités vecinales de caminos, de mejoramiento de la cañería y de otros servicios.

La formación de redes con grupos que comparten los mismos problemas y los mismos intereses, será otra de las metas, con amplia participación de las mujeres.

8. Actividades Proyectadas

Para lograr el cumplimiento de la política y de sus objetivos, el DRIP realizará las siguientes actividades:

Definir metas desagregadas por sexo que cuantifiquen y califiquen la participación de las mujeres en todos los programas y proyectos que ejecuta el DRIP.

Establecer un sistema de monitoreo que verifique el cumplimiento de las metas según usuario y tipo de programas y proyectos.

Realizar investigaciones específicas que clarifiquen el tipo de participación que tienen las mujeres en las actividades productivas de la agricultura, pesca y servicios.

Desarrollar una estrategia económica que brinde alternativas productivas y rentables a las mujeres.

Aumentar el número de usuarias del crédito y de la asistencia técnica, tanto a nivel individual como grupal. Definir cuotas escalonadas para hacer uso del crédito, de tal forma que al tercer año de ejecución del DRIP, las mujeres tengan acceso al 50% de los recursos del crédito y de la asistencia técnica.

Desarrollar un plan de capacitación orientado al fortalecimiento organizativo con amplia participación de las mujeres, que tome en cuenta su falta de experiencia organizativa y su bajo nivel de escolaridad. Este plan de capacitación se fundamentará en los postulados de la educación participativa.

Producir materiales educativos para acompañar la asistencia técnica y la capacitación, de fácil comprensión, para los usuarios del DRIP, poniendo énfasis en la participación de las mujeres y en sus funciones reproductivas y productivas.

ANEXO No. 1

LISTADOS DE INFORMANTES CLAVES ENTREVISTADOS

1. Grupos de Mujeres por Distrito

Lepanto

Mujeres Organizadas de la Fresca (MOFRE)
Asociación de Mujeres Artesanales de Jicaral (AMAJI)
Comité de Mujeres del Barrio Los Angeles (en formación)
Grupo de Mujeres del Sindicato de Lepanto

Paquera

Asociación de Mujeres de Río Grande
Asociación Femenina de Paquera
Grupo de Mujeres en Formación (no tiene nombre)

Cóbano

Grupo de Mujeres de Mal País
Grupo de Mujeres de Santa Teresa
Grupo de Mujeres de Cabuya
Grupo de Mujeres de Cóbano-Centro

2. Líderes de Comunidades por Distrito

Lepanto

Sindicato de Agricultores La Fresca
Comité de Piangueros de Jicaral
Unión de Pequeños Agricultores de Jicaral

Paquera

Asociación de Agricultores de Río Grande
Asociación de Pescadores de Paquera (ASOPEP)
Cooperativa de Paquera (COOPEPAQUERA)
Asociación de Fruticultores de Paquera (ASOFRUPA)
Asociación de Desarrollo Integral de Paquera

Cóbano

**Asociación de Agricultores de Santa Teresa
Comité de Agua de Bello Horizonte
Coopecobano**

3. Agricultores y agricultoras beneficiarias del DRIP

**Maura Vilma Rivera, Paquera
Gladys Méndez Castro, Cóbano
Pedro Aquilino, Bello Horizonte, Cóbano
Víctor Quesada Dominica, Jicaral
Agricultor, Jicaral
Juan Hernández, Santa Teresa
Benito Delgado Salazar, Las Delicias**

4. Equipo del DRIP

**Arnove Ambrosius, Co-Director del Proyecto
Víctor Salazar, Contador y Administrador
Joke Wrmans, Asesora
Franklin Marín, Planificador
Hermen Ormel, Asistente de Planificación
Miguel Escalante, Ingeniero Agrónomo
Anaís Villalobos, Responsable de crédito
Lourdes Arroyo G., Promotora
Luis Carlos Barquero, Promotor
Gilbert Charpantier, Director
Gabriela Campos Sequeira, Secretaria
Tania Chamorro, Asistente Administrativa**

5. Representantes de Instituciones

**Rodolfo Mayorga, Jefe Regional, Dirección Forestal
Ministerio de Salud, Paquera
Agente de Extensión del MAG, Cóbano
Pbstero Solís, Cóbano
Marcos Rojas, Secretario Municipal, Cóbano
Colegio Técnico Agropecuario, Cóbano
Colegio Técnico Agropecuario de Paquera
Agente de Extensión de Paquera
Carlos Montero, Director Regional del INA
José Luis Araya, Director Regional del MAG
José Luis Córdoba, Oficina Regional de Pesca**



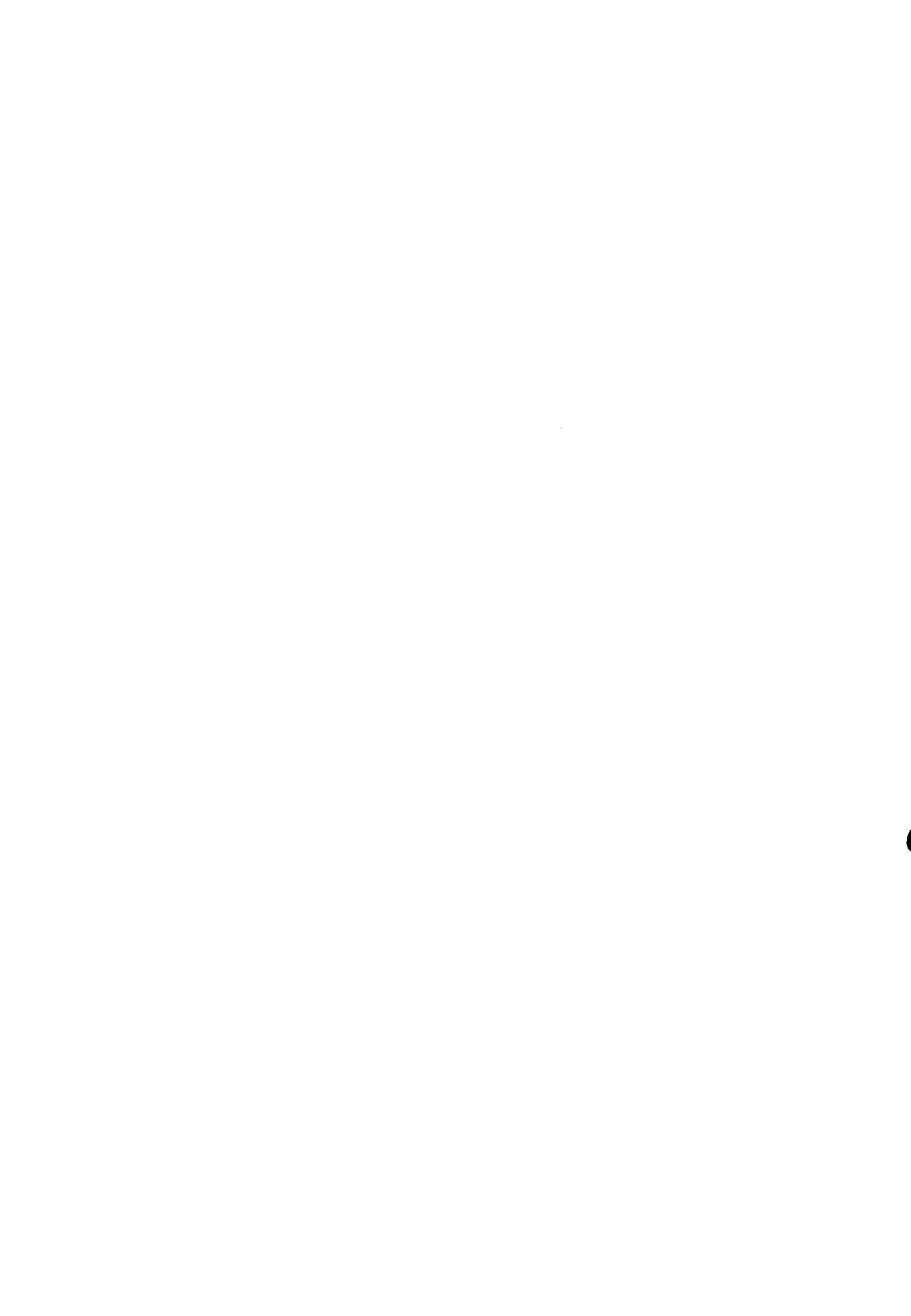
Consejo Técnico Básico del Ministerio de Salud, Jicaral
José Xatruch, Oficina Regional del IDA
Gerardo Mejía, MIRENEM
Rodolfo Quesada Quesada, Comisión de Salud Ambiental y Ornato, Municipalidad de Jicaral
Francisco Carrillo Torres, Supervisor Atención Primaria, Ministerio de Salud, Jicaral
Nidia Barrantes, Agente de Extensión del MAG, Jicaral
Fernando Escalante, Regidor Municipal, Jicaral
Director Ejecutivo del Centro Agrícola Cantonal (CAC)
Oldemar Azofeifa, Oficina del CNP, Jicaral
Jorge Luis Espinoza, Oficina Regional de Pesca, Jicaral
Raúl Guillot, Director Región Pacífico Central, CNP
Alvaro Quesada Fonseca, Director Regional, MIDEPLAN
Agueda Enríquez, Caja Costarricense del Seguro Social, Paquera
Pedro Rodríguez, Municipalidad de Jicaral
Rolando Roa, Banco Anglo Costarricense, Puntarenas
Ana Cecilia Chaves, Directora Proyecto Nacional de Bambú

6. Vecinos

José Luis Castro, Vainilla
Rafa Madrigal, Vainilla
Francisco Madrigal, Vainilla
Deyli Monge, Vainilla
Ana Morales, Vainilla
Héctor Brenes, Vainilla
Manuel Molina, Vainilla
Sra. Hotel de Jicaral
Parcelero del IDA
Mujer de la Pulpería, Pochote
Maestro de Pochote
Hombre agricultor de Pochote
Mujer de la soda de Cóbano
Luisa Vargas, Santa Clemencia (compañera del grupo de Cóbano)
Claudio Cruz, agricultor independiente

7. Compañera de un agricultor beneficiario de crédito en Bello Horizonte

Compañera de un beneficiario en Santa Teresa
Compañera de un beneficiario en Cóbano
Compañera de un beneficiario en Las Delicias
Ana Cecilia Villalobos, esposa beneficiario DRIP



Esposa de beneficiario del DRIP
Esposa de beneficiario del DRIP

ANEXO No. 2

CUESTIONARIOS UTILIZADOS

CUESTIONARIO No. 1: Pauta de entrevista para las mujeres beneficiarias del DRIP

Esta pauta de entrevista será aplicada tanto a mujeres que se han organizado y son beneficiarias del DRIP en forma grupal o individualmente.

Interesará valorar la oportunidad que le brinda el DRIP a la mujer en forma directa (como usuaria de crédito, asistencia técnica, comercialización y capacitación) y como beneficiaria indirecta (en caso de que sea el compañero el adjudicatario del crédito.

- 1. Antecedentes del grupo.**
- 2. Crédito: monto, distribución, forma de pago.**
- 3. Trabajo de la casa y cuidado de los hijos.**
- 4. Mercadeo**
- 5. Asistencia técnica**
- 6. La experiencia organizativa**
- 7. ¿Por qué esa experiencia ha sido importante?**
- 8. ¿Qué diferencia tiene este proyecto con otros?**
- 9. ¿En qué colabora el DRIP para que la familia mejore su situación?**
- 10 ¿En qué le ayuda a usted el DRIP como mujer?**
- 11 ¿Qué participación tienen las mujeres en organizaciones mixtas?**
- 12 ¿Qué nuevas oportunidades han tenido las mujeres a partir del proyecto DRIP?**
- 13 ¿Qué opinión tienen los hombres de la organización de las mujeres?**
- 14 ¿Cuántas horas a la semana trabaja?**
- 15 ¿Qué ingresos percibe por este trabajo?**



**16 ¿Han mejorado los servicios de la comunidad a partir del apoyo del DRIP?
¿Cuáles? ¿Cómo?**

CUESTIONARIO No. 2: Para informantes claves (hombres, mujeres, representantes de organizaciones).

1. ¿Conoce el proyecto DRIP?
2. ¿Qué relación ha tenido con el proyecto?
3. ¿Promueve el DRIP la organización y la participación de la mujer?
4. ¿Cómo lo hace?
5. ¿Qué logros han tenido las mujeres?
6. ¿Qué dificultades tienen las mujeres para participar en el DRIP?
7. ¿Se puede decir que los logros de las mujeres se deben al apoyo del DRIP?
8. ¿Ha mejorado el bienestar económico, social y organizativo de las mujeres a partir del apoyo del DRIP. ¿Cómo ha mejorado?

CUESTIONARIO NO. 3: Para Representantes de Instituciones

1. ¿Cuál es la relación de la institución con el DRIP?
2. ¿De qué manera contribuye el DRIP al logro de los objetivos de la institución?
3. ¿Ha influido el DRIP para que en los planes y programas de la institución se promueva y participe a la mujer? ¿Cómo lo hace?
4. ¿Ha promovido la institución el desarrollo y la participación de la mujer, independientemente de la gestión del DRIP?
5. ¿En qué programas?
6. ¿Qué logros ha obtenido?
7. ¿Cuál ha sido el impacto en las mujeres, en sus familias, en la comunidad en general?

CUESTIONARIO No. 4: Para funcionarios del DRIP

- 1. ¿Cómo promueve el DRIP la participación de la mujer en el proyecto?**
- 2. ¿Qué logros se han obtenido en relación a la participación de la mujer durante su primer año de ejecución?**
- 3. ¿Con qué dificultades ha topado el proyecto para lograr la participación de la mujer?**
- 4. ¿Cuáles son las proyecciones del DRIP para aumentar la participación de la mujer en el desarrollo de la Península?**



BIBLIOGRAFIA

CEFEMINA, "Estudio ex-ante del posible impacto del DRIP sobre las Mujeres de los Distritos de Cóbano, Paquera y Lepanto", noviembre, 1990, San José.

Centro de Estudios para el Desarrollo Rural, "Perspectiva de Crédito y Ahorro para el Desarrollo Rural en la Península de Nicoya", julio/agosto, 1991, San José, Costa Rica.

DRIP, "Plan Anual de Operaciones 1991", noviembre, 1990, Puntarenas

DRIP, "Reporte Trimestral de Operaciones: abril, mayo, junio, 1991, Julio, 1991, Puntarenas.

DRIP, "Plan Trimestral de Operaciones: Julio, Agosto, Setiembre, 1991", junio, 1991, Puntarenas.

DRIP, "Reporte Trimestral de Operaciones: enero, febrero, marzo, 1991", abril, 1991, Puntarenas.

DRIP, "Reporte Anual de Operaciones, 1990", enero, 1991, Puntarenas.

DRIP, "Plan Global de Operaciones, 1990-1993", julio, 1990, Puntarenas.

FIDA, "Seguimiento y Evaluación. Pautas Básicas para el Desarrollo Rural", Roma, 1984, Italia.

GENESYS, "Conceptos, Instrumentos y Aplicaciones en la consideración de género en los Esfuerzos de Desarrollo", setiembre, 1991, Estados Unidos.

GTZ, "Las Mujeres y los Programas Integrados de Seguridad Alimentaria de la GTZ. Sinopsis del concepto", diciembre, 1990, República Federal Alemana.

INSTRAW, "Directrices y Listas de Comprobación para la Mujer Rural en el Desarrollo", 1987, República Dominicana.

International Center for Research on Women, "Integrando a la mujer en proyectos de Desarrollo: Guía Práctica para América Latina y el Caribe", 1988, Washington, USA.

International Women's Rights Action Watch, "Evaluación de la Situación de la Mujer", 1988, Minnessota, USA.



León Magdalena, Deere Carmen D. "La Mujer y la Política Agraria en América Latina", Siglo XXI, editores, 1986, Bogotá, Colombia.

Madden Arias, Lidiethe, "El Agro Costarricense y la Situación de la Mujer Campesina: Recomendaciones de Política, Programas y Proyectos", en La Mujer y la Política Agraria en América Latina, Siglo XXI, editores, 1986, Bogotá, Colombia.

Pichardo Muñiz, Arlette, "Evaluación del Impacto Social", Editorial Universidad de Costa Rica, 1989, San José, Costa Rica.

